

# **CUENTAS ANUALES**

**18 MINISTERIO EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE**

**103 INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS  
ARTES AUDIOVISUALES**

**EJERCICIO 2012**

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>A) Activo no corriente</b>		52.856.005,76	52.920.346,00		<b>A) Patrimonio neto</b>	(3.2)	70.190.399,52	66.472.972,37
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	(4.3)	35.270,25	47.770,92	<b>100</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>		48.339.182,64	48.339.182,64
<b>200, 201, (2800), (2801)</b>	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		<b>II. Patrimonio generado</b>	(3.2)	20.372.079,13	16.563.997,84
<b>203 (2803) (2903)</b>	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	<b>120</b>	1. Resultados de ejercicios anteriores		16.563.997,84	23.305.499,77
<b>206 (2806) (2906)</b>	3. Aplicaciones informáticas	(4.3)	35.270,25	47.770,92	<b>129</b>	2. Resultados de ejercicio	(3.2)	3.808.081,29	-6.741.501,93
<b>207 (2807) (2907)</b>	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00	<b>11</b>	3. Reservas		0,00	0,00
<b>208, 209 (2809) (2909)</b>	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		0,00	0,00
	<b>II. Inmovilizado material</b>	(4.1) (5)	50.187.751,36	50.215.392,77	<b>136</b>	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
<b>210 (2810) (2910) (2990)</b>	1. Terrenos	(4.1) (5)	8.123.167,18	8.123.167,18	<b>133</b>	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
<b>211 (2811) (2911) (2991)</b>	2. Construcciones	(4.1) (5)	14.906.190,89	15.080.469,43	<b>134</b>	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
<b>212 (2812) (2912) (2992)</b>	3. Infraestructuras		0,00	0,00	<b>130, 131, 132</b>	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	(4.13)	1.479.137,75	1.569.791,89
<b>213 (2813) (2913) (2993)</b>	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		<b>B) Pasivo no corriente</b>		0,00	0,00
<b>214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)</b>	5. Otro inmovilizado material	(4.1) (5)	27.158.393,29	27.011.756,16	<b>14</b>	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390</b>	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		0,00	0,00
	<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		0,00	0,00	<b>15</b>	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
<b>220 (2820) (2920)</b>	1. Terrenos		0,00	0,00	<b>170, 177</b>	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
221 (2821 (2921))	2. Construcciones		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	(4.6) (9.4)	2.629.283,19	2.653.486,62	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	16	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	(4.6) (9.4)	2.629.283,19	2.653.486,62		<b>C) Pasivo Corriente</b>	(3.2)	46.134.813,85	15.653.001,27
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
246, 247	4. Otras inversiones		0,00	0,00		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		0,00	417.272,93
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	(4.6)	3.700,96	3.695,69	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda	(4.6)	3.700,96	3.695,69	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
253	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	417.272,93
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	0,00
2521 (2981)	<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>		0,00	0,00	4002, 51	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	0,00
	<b>B) Activo corriente</b>	(3.2)	63.469.207,61	29.205.627,64		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	(3.2)	46.134.813,85	15.235.728,34
38 (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>		0,00	0,00	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		45.888.180,27	17.397.764,57
	<b>II. Existencias</b>		0,00	0,00	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	(3.2)	153.320,67	-2.318.236,81
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas	(3.2)	93.312,91	156.200,58

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	(3.2)	7.251.641,95	7.345.199,88					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		7.229.673,58	7.340.414,46					
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar	(3.2)	21.968,36	4.785,41					
47	3. Administraciones públicas		0,01	0,01					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		0,00	0,00					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00					
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	(4.6)	15.311,38	18.871,64					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	(4.6)	15.311,38	18.871,64					

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		0,00	0,00					
	<b>VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		56.202.254,28	21.841.556,12					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		56.202.254,28	21.841.556,12					
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			116.325.213,37	82.125.973,64	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B +C)</b>			116.325.213,37	82.125.973,64

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		159.850,10	692.133,80
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		159.850,10	692.133,80
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		60.866.725,90	91.577.998,37
	a) Del ejercicio	(4.11) (4.13)	60.724.623,63	91.434.468,43
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	(4.11)(4.13) (14.1)	184.393,63	307.408,43
750	a.2) transferencias	(4.11)(4.13) (14.1)	60.540.230,00	91.127.060,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	(4.11)	142.102,27	143.529,94
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	(4.11)	267.538,43	293.930,62
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		267.538,43	293.930,62
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b>		0,00	0,00
780, 781, 782, 783	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		0,00	0,00
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		72.564,95	206.417,78
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		0,00	0,00
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		61.366.679,38	92.770.480,57
	<b>8. Gastos de personal</b>		-6.120.295,03	-6.053.857,69
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.785.958,25	-5.215.804,68
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.334.336,78	-838.053,01
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	(4.13) (14.2.1y3)	-49.057.335,85	-85.113.106,07
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-4.064.564,77	-5.237.956,46
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-4.042.534,19	-5.179.707,60
(63)	b) Tributos		-22.030,58	-58.248,86
(676)	c) Otros		0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	(5) (7)	-1.128.759,84	-1.096.065,32
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		-60.370.955,49	-97.500.985,54
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		995.723,89	-4.730.504,97
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	(5)	-16,05	-3.457,15
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	(5)	-16,05	-3.457,15
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		2.594.722,76	234.972,18
773, 778	a) Ingresos		2.594.722,76	234.972,18
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>		3.590.430,60	-4.498.989,94
	<b>15. Ingresos financieros</b>		326.902,45	24.594,06
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		326.902,45	24.594,06
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		326.902,45	24.594,06
	<b>16. Gastos financieros</b>		-39.572,46	0,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-39.572,46	0,00
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		0,00	0,00
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		0,00	0,00
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		-69.679,30	-4.692.937,21
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-24.203,43	-199.945,22
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-45.475,87	-4.492.991,99

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
755, 756	<b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>		0,00	0,00
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		217.650,69	-4.668.343,15
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)</b>		3.808.081,29	-9.167.333,09
	<b>(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b>	(3.2)		2.425.831,16
	<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado</b>	(3.2)		-6.741.501,93



Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		48.339.182,64	14.138.166,68	0,00	1.569.791,89	64.047.141,21
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	(3.2)	0,00	2.425.831,16	0,00	0,00	2.425.831,16
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		48.339.182,64	16.563.997,84	0,00	1.569.791,89	66.472.972,37
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>	(5) (14.1)	0,00	3.808.081,29	0,00	-90.654,14	3.717.427,15
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	(5) (14.1)	0,00	3.808.081,29	0,00	-90.654,14	3.717.427,15
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		48.339.182,64	20.372.079,13	0,00	1.479.137,75	70.190.399,52

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	(3.2)	3.808.081,29	-6.741.501,93
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>	(5)	51.448,13	182.906,53
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		51.448,13	182.906,53
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		0,00	0,00
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>	(14.1)	-142.102,27	-143.529,94
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		-142.102,27	-143.529,94
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		3.717.427,15	-6.702.125,34

## a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	14.134,40
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>14.134,40</b>

## b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	(14.1)	60.540.230,00	91.127.060,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>60.540.230,00</b>	<b>91.127.060,00</b>

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A) Cobros:</b>	(3.2)	64.079.020,16	85.806.077,56
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		159.850,10	692.133,80
2. Transferencias y subvenciones recibidas		62.856.859,39	84.257.213,43
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		278.547,13	322.036,42
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		672,42	1.395,05
6. Otros Cobros	(3.2)	783.091,12	533.298,86
<b>B) Pagos</b>	(3.2)	28.276.139,03	102.295.760,31
7. Gastos de personal	(3.2)	6.123.343,16	6.064.506,26
8. Transferencias y subvenciones concedidas		17.597.053,54	90.371.605,71
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		4.535.828,67	5.815.200,61
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		19.913,66	44.447,73
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		35.802.881,13	-16.489.682,75
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C) Cobros:</b>		28.957,77	22.477,54
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		28.957,77	22.477,54
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>		1.479.861,39	2.676.822,05
4. Compra de inversiones reales		1.454.458,61	2.114.185,68
5. Compra de activos financieros		25.402,78	562.636,37
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		-1.450.903,62	-2.654.344,51
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		0,00	0,00
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		-8.720,65	15.657,03
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		8.720,65	-15.657,03
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		0,00	0,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		34.360.698,16	-19.159.684,29
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		21.841.556,12	41.001.240,41
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		56.202.254,28	21.841.556,12

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
		(1)	(2)	(3=1+2)					
2012 18 144A 22199	OTROS SUMINISTROS	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	
2012 18 144A 223	TRANSPORTES	45.000,00	0,00	45.000,00	34.829,85	34.559,46	34.559,46	10.440,54	
2012 18 144A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000,00	0,00	30.000,00	30.446,43	28.026,43	28.026,43	1.973,57	
2012 18 144A 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.000,00	0,00	50.000,00	9.815,99	9.815,99	9.815,99	40.184,01	
2012 18 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	413.630,00	0,00	413.630,00	335.161,78	205.725,57	171.683,13	207.904,43	
2012 18 144A 22704	CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE	54.000,00	0,00	54.000,00	44.625,00	43.021,75	43.021,75	10.978,25	
2012 18 144A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	58.000,00	0,00	58.000,00	34.333,63	34.333,63	34.333,63	23.666,37	
2012 18 144A 230	DIETAS	46.750,00	0,00	46.750,00	27.001,59	27.001,59	27.001,59	19.748,41	
2012 18 144A 231	LOCOMOCION	68.750,00	0,00	68.750,00	55.189,34	55.189,34	55.189,34	13.560,66	
2012 18 144A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	
2012 18 144A 491	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.990.000,00	0,00	1.990.000,00	1.934.228,99	1.934.228,99	1.934.228,99	55.771,01	
2012 18 144A 492	APORTACION VOLUNTARIA DEL ICAA AL FONDO IBERMEDIA	86.000,00	0,00	86.000,00	84.000,00	84.000,00	0,00	2.000,00	
2012 18 144A 49300	A LA ASSOCIATION RENCONTRES DU CINEMA ESPAGNOL DE NANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2012 18 144A 49301	A LA ASSOCIATION POUR LE FESTIVAL INTERNATIONAL DU CINEMA HISPANIQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2012 18 144A 49302	A LA ASSOCIATION ESPAGNOLAS EN PARIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 18 335C 10000	RETRIBUCIONES BASICAS	16.930,00	0,00	16.930,00	16.935,00	16.518,19	16.518,19	0,00	411,81
2012 18 335C 10001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	37.710,00	0,00	37.710,00	37.715,00	36.519,90	36.519,90	0,00	1.190,10
2012 18 335C 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	196.000,00	0,00	196.000,00	160.000,00	136.803,08	136.803,08	0,00	59.196,92
2012 18 335C 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	460.000,00	0,00	460.000,00	375.000,00	368.129,73	368.129,73	0,00	91.870,27
2012 18 335C 12002	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y GRUPO C	397.000,00	0,00	397.000,00	340.000,00	321.652,81	321.652,81	0,00	75.347,19
2012 18 335C 12003	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y GRUPO D	270.000,00	0,00	270.000,00	255.000,00	235.752,63	235.752,63	0,00	34.247,37
2012 18 335C 12005	TRIENIOS	320.000,00	0,00	320.000,00	295.000,00	275.734,84	275.734,84	0,00	44.265,16
2012 18 335C 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	400.000,00	0,00	400.000,00	150.000,00	149.626,44	149.626,44	0,00	250.373,56
2012 18 335C 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	785.000,00	0,00	785.000,00	705.000,00	693.143,96	693.143,96	0,00	91.856,04
2012 18 335C 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	779.000,00	0,00	779.000,00	690.000,00	631.368,29	631.368,29	0,00	147.631,71
2012 18 335C 127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 18 335C 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	1.507.510,56	1.370.601,45	1.370.601,45	0,00	429.398,55
2012 18 335C 13001	OTRAS REMUNERACIONES	107.000,00	0,00	107.000,00	95.000,00	69.708,61	69.708,61	0,00	37.291,39
2012 18 335C 131	LABORAL EVENTUAL	395.000,00	0,00	395.000,00	459.476,91	315.887,85	315.887,85	0,00	79.112,15
2012 18 335C 137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 18 335C 150	PRODUCTIVIDAD	161.080,00	0,00	161.080,00	161.080,00	161.011,03	161.011,03	0,00	68,97
2012 18 335C 151	GRATIFICACIONES	3.500,00	0,00	3.500,00	3.500,00	3.499,44	3.499,44	0,00	0,56
2012 18 335C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	977.860,00	400.000,00	1.377.860,00	1.272.133,22	1.236.714,61	1.225.110,78	11.603,83	141.145,39
2012 18 335C 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	5.000,00	0,00	5.000,00	2.800,00	2.800,00	2.800,00	0,00	2.200,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 18 335C 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	70.000,00	0,00	70.000,00	69.904,13	69.904,13	69.904,13	0,00	95,87
2012 18 335C 16204	ACCION SOCIAL	25.620,00	0,00	25.620,00	24.918,04	24.918,04	24.918,04	0,00	701,96
2012 18 335C 203	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.000,00	0,00	9.000,00	7.029,77	7.029,77	7.029,77	0,00	1.970,23
2012 18 335C 208	ARRENDAMIENTOS OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	125.000,00	0,00	125.000,00	104.480,11	104.480,11	104.480,11	0,00	20.519,89
2012 18 335C 209	CANONES	1.700,00	0,00	1.700,00	379,21	379,21	379,21	0,00	1.320,79
2012 18 335C 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	85.000,00	0,00	85.000,00	52.248,71	52.248,71	52.248,71	0,00	32.751,29
2012 18 335C 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	228.200,00	0,00	228.200,00	186.323,13	182.575,17	182.575,17	0,00	45.624,83
2012 18 335C 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000,00	0,00	5.000,00	63,40	63,40	63,40	0,00	4.936,60
2012 18 335C 215	MOBILIARIO Y ENSERES	75.000,00	0,00	75.000,00	28.730,79	28.730,79	28.730,79	0,00	46.269,21
2012 18 335C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	81.000,00	0,00	81.000,00	35.004,57	35.004,57	35.004,57	0,00	45.995,43
2012 18 335C 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	69.000,00	0,00	69.000,00	51.591,49	51.591,49	51.591,49	0,00	17.408,51
2012 18 335C 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	30.000,00	0,00	30.000,00	53.859,88	47.809,88	47.809,88	0,00	-17.809,88
2012 18 335C 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	36.000,00	0,00	36.000,00	17.925,34	17.925,34	17.925,34	0,00	18.074,66
2012 18 335C 22100	ENERGIA ELECTRICA	267.080,00	0,00	267.080,00	262.985,74	201.602,47	201.602,47	0,00	65.477,53
2012 18 335C 22101	AGUA	9.500,00	0,00	9.500,00	14.237,92	14.237,92	14.237,92	0,00	-4.737,92
2012 18 335C 22103	COMBUSTIBLES	16.000,00	0,00	16.000,00	32.227,87	18.602,02	18.602,02	0,00	-2.602,02
2012 18 335C 22104	VESTUARIO	14.000,00	0,00	14.000,00	6.392,31	6.392,31	6.392,31	0,00	7.607,69
2012 18 335C 22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.000,00	0,00	2.000,00	1.539,28	1.539,28	1.539,28	0,00	460,72
2012 18 335C 22111	SUMINISTROS REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE.	4.500,00	0,00	4.500,00	3.193,95	3.193,95	3.193,95	0,00	1.306,05



Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 18 335C 22112	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRONICO,ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	8.000,00	0,00	8.000,00	13.492,43	13.492,43	13.492,43	0,00	-5.492,43
2012 18 335C 22199	OTROS SUMINISTROS	225.000,00	0,00	225.000,00	74.491,81	74.491,81	74.491,81	0,00	150.508,19
2012 18 335C 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	207.000,00	0,00	207.000,00	111.383,04	94.168,18	94.168,18	0,00	112.831,82
2012 18 335C 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	28.000,00	0,00	28.000,00	14.426,12	14.297,29	14.297,29	0,00	13.702,71
2012 18 335C 223	TRANSPORTES	205.000,00	0,00	205.000,00	121.638,27	119.326,82	119.326,82	0,00	85.673,18
2012 18 335C 224	PRIMAS DE SEGUROS	14.000,00	0,00	14.000,00	12.776,79	12.776,79	12.776,79	0,00	1.223,21
2012 18 335C 225	TRIBUTOS	9.000,00	0,00	9.000,00	22.030,58	22.030,58	22.030,58	0,00	-13.030,58
2012 18 335C 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	2.340,00	0,00	2.340,00	1.007,35	1.007,35	1.007,35	0,00	1.332,65
2012 18 335C 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000,00	0,00	10.000,00	5.503,29	5.503,29	5.503,29	0,00	4.496,71
2012 18 335C 22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	11.812,50	11.812,50	11.812,50	0,00	-11.812,50
2012 18 335C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	58.500,00	0,00	58.500,00	46.436,42	23.843,30	22.803,12	1.040,18	34.656,70
2012 18 335C 22699	OTROS	7.000,00	0,00	7.000,00	4.731,17	4.731,17	4.731,17	0,00	2.268,83
2012 18 335C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	460.000,00	0,00	460.000,00	319.174,43	305.638,06	305.638,06	0,00	154.361,94
2012 18 335C 22701	SEGURIDAD	832.600,00	0,00	832.600,00	692.707,94	660.269,68	660.269,68	0,00	172.330,32
2012 18 335C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.077.350,00	-92.000,00	985.350,00	1.061.200,55	995.597,91	995.597,91	0,00	-10.247,91
2012 18 335C 22799	OTROS	10.000,00	0,00	10.000,00	57.426,62	57.426,62	57.426,62	0,00	-47.426,62
2012 18 335C 230	DIETAS	107.000,00	0,00	107.000,00	44.967,21	44.967,21	44.967,21	0,00	62.032,79
2012 18 335C 231	LOCOMOCION	138.500,00	0,00	138.500,00	56.192,88	56.192,88	56.192,88	0,00	82.307,12
2012 18 335C 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	292.140,00	5.806,08	297.946,08	142.660,08	142.660,08	142.660,08	0,00	155.286,00
2012 18 335C 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	100.250,00	0,00	100.250,00	84.577,22	84.577,22	84.577,22	0,00	15.672,78

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

			(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 18 335C	359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	92.000,00	92.000,00	92.000,00	39.572,46	0,00	39.572,46	52.427,54
2012 18 335C	450	ESTABLECIMIENTO DE AYUDAS A ORGANISMOS DE CC.AA. CON LENGUA PROPIA	1.000.000,00	800.000,00	1.800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800.000,00
2012 18 335C	452	AY.A SALAS DE EXHIBICION A TRAVES DE CC.AA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 18 335C	453	A FILMOT.VASCA PARA EL PROGRAMA CUSTODIA Y DIGITALIZACION FONDOS AUDIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 18 335C	460	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE CORPORACIONES LOCALES	50.000,00	55.000,00	105.000,00	105.000,00	105.000,00	25.000,00	80.000,00	0,00
2012 18 335C	462	A EMPR.PUBL.FEST.CINE MALAGA E INIC.AUDIOV.,SA PARA FEST.C. DE MALAGA	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C	463	AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE SAN SEBASTIAN, S.A.	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C	464	AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE HUELVA	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C	470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	49.000.000,00	-800.000,00	48.200.000,00	44.830.006,66	44.617.548,22	906.566,50	43.710.981,72	3.582.451,78
2012 18 335C	472	SUBVENCION A FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONALES	180.000,00	-38.000,00	142.000,00	142.000,00	142.000,00	68.000,00	74.000,00	0,00
2012 18 335C	481	SUBV. A FESTIVALES Y MERCADOS CINEMATO. NAC. E INTERNAC	565.000,00	-17.000,00	548.000,00	548.000,00	548.000,00	133.000,00	415.000,00	0,00
2012 18 335C	48201	SUBV.FUNDACION CULTURAL MEDIA FUNCIONAMIENTO MEDIA BUSINESS SCHOOL	35.000,00	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C	48202	A LA FUNDACION MEDIA DESK ESPAÑA PARA PART. EN PROGRAMAS EUROPEOS	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C	48203	A LA FAPAE PARA SUS ACTIVIDADES	45.000,00	0,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C	48204	A LA FUNDACION CENTRO BUÑUEL DE CALANDA	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C	48205	PREMIO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2012 18 335C 48208	A CIMA,ASOCIACION DE MUJERES CINEASTAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C 48209	A LA AGENCIA IBEROAMERICANA REGISTRO ISAN (MADRID) PARA SUS ACTIVIDADE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 18 335C 48211	A LA ACADEMIA ARTES Y CIENCIAS CINEMAT. PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00
2012 18 335C 48212	EIKEN ASOCIACION AUDIOVISUALES VASCOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 18 335C 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	883.340,00	0,00	883.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	883.340,00
2012 18 335C 6200000	OBRAS, INSTAL. Y EQUIPOS DE FILMOT. Y DEL CINE DORE	0,00	0,00	0,00	416.230,03	416.230,03	416.230,03	0,00	-416.230,03
2012 18 335C 6200002	RECUPERACION PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	0,00	0,00	0,00	231.090,30	204.736,19	204.736,19	0,00	-204.736,19
2012 18 335C 6200003	TIRAJE DE PELICULAS	0,00	0,00	0,00	184.472,34	136.438,21	136.438,21	0,00	-136.438,21
2012 18 335C 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	475.840,00	0,00	475.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	475.840,00
2012 18 335C 6300001	EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	0,00	0,00	47.244,91	47.244,91	47.244,91	0,00	-47.244,91
2012 18 335C 6300002	MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	232.550,54	232.536,34	232.536,34	0,00	-232.536,34
2012 18 335C 771	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE EMPRESAS PRIVADA	124.800,00	0,00	124.800,00	16.558,64	16.558,64	0,00	16.558,64	108.241,36
2012 18 335C 83008	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000,00	0,00	10.000,00	1.368,94	1.368,94	1.368,94	0,00	8.631,06
2012 18 335C 83108	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	44.000,00	0,00	44.000,00	24.033,84	24.033,84	24.033,84	0,00	19.966,16
<b>TOTAL</b>		<b>68.878.470,00</b>	<b>405.806,08</b>	<b>69.284.276,08</b>	<b>61.448.011,83</b>	<b>60.235.683,12</b>	<b>15.768.883,85</b>	<b>44.466.799,27</b>	<b>9.048.592,96</b>

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.II. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Euros

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS	EXCESO/
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS	ANULADOS	CANCELADOS	RECONOCIDOS	NETA	PENDIENTES	DEFECTO
					(4)	(5)	(6)	NETOS	(8)	DE COBRO A	PREVISIÓN
					(1)	(2)	(3=1+2)	(7=4-5-6)	(9=7-8)	DE DICIEMBRE	(10=7-3)
18 30909	OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 30999	OTRAS	250.000,00	0,00	250.000,00	159.850,10	0,00	0,00	159.850,10	159.850,10	0,00	-90.149,90
18 311	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS, ETC.	300.000,00	0,00	300.000,00	243.591,00	0,00	0,00	243.591,00	243.591,00	0,00	-56.409,00
18 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	200.000,00	0,00	200.000,00	23.947,43	0,00	0,00	23.947,43	22.837,41	1.110,02	-176.052,57
18 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	12.000,00	0,00	12.000,00	8.369,32	0,00	0,00	8.369,32	8.011,18	358,14	-3.630,68
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	2.642.285,04	138.652,81	0,00	2.503.632,23	602.643,23	1.900.989,00	2.503.632,23
18 39199	OTROS	0,00	0,00	0,00	334.122,98	7.892,95	0,00	326.230,03	44.433,60	281.796,43	326.230,03
18 399	INGRESOS DIVERSOS	8.000,00	0,00	8.000,00	8.995,86	0,00	0,00	8.995,86	8.715,67	280,19	995,86
18 40000	DEL MINISTERIO DE CULTURA. SUBVENCION DE FUNCIONAMIENTO	11.056.250,00	0,00	11.056.250,00	10.256.250,00	0,00	0,00	10.256.250,00	9.401.562,50	854.687,50	-800.000,00
18 40001	DEL MINISTERIO DE CULTURA. FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	49.000.000,00	0,00	49.000.000,00	49.000.000,00	0,00	0,00	49.000.000,00	44.916.666,63	4.083.333,37	0,00
18 41001	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO (SPEE)	149.820,00	0,00	149.820,00	146.706,03	6.143,48	0,00	140.562,55	140.562,55	0,00	-9.257,45
18 41099	OTROS	0,00	5.806,08	5.806,08	5.806,08	0,00	0,00	5.806,08	5.806,08	0,00	0,00
18 492	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	0,00	0,00	0,00	38.025,00	0,00	0,00	38.025,00	38.025,00	0,00	38.025,00
18 52099	OTROS INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	672,42	0,00	0,00	672,42	672,42	0,00	672,42
18 550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	10.800,00	0,00	10.800,00	10.925,00	0,00	0,00	10.925,00	10.575,00	350,00	125,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.II. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)						(9=7-8)	
18 592	OTROS	0,00	0,00	0,00	44.274,77	0,00	0,00	44.274,77	44.274,77	0,00	44.274,77
18 700	DEL DPTO. A QUE ESTA ADSCRITO	1.483.980,00	0,00	1.483.980,00	1.283.980,00	0,00	0,00	1.283.980,00	1.176.981,63	106.998,37	-200.000,00
18 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000,00	0,00	10.000,00	19.086,62	0,00	0,00	19.086,62	19.086,62	0,00	9.086,62
18 83108	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	44.000,00	0,00	44.000,00	9.871,15	0,00	0,00	9.871,15	9.871,15	0,00	-34.128,85
18 870	REMANENTE DE TESORERIA	6.353.620,00	400.000,00	6.753.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		68.878.470,00	405.806,08	69.284.276,08	64.236.758,80	152.689,24	0,00	64.084.069,56	56.854.166,54	7.229.903,02	1.553.413,48

GASTOS			INGRESOS		
	IMPORTE			IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: E.IV. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario

Euros

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	62.771.131,79	59.156.536,02		3.614.595,77
b. Operaciones de capital	1.283.980,00	1.053.744,32		230.235,68
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>64.055.111,79</b>	<b>60.210.280,34</b>		<b>3.844.831,45</b>
d. Activos financieros	28.957,77	25.402,78		3.554,99
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>28.957,77</b>	<b>25.402,78</b>		<b>3.554,99</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)</b>	<b>64.084.069,56</b>	<b>60.235.683,12</b>		<b>3.848.386,44</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.950,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			24.489,63	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)</b>			<b>-22.539,63</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>3.825.846,81</b>

# 1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

## 1.- Normas de creación de la entidad

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales se crea por el Artículo 90 de la Ley 50/1984 de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

El Real Decreto 7/1997 de 10 de Enero, determina la estructura orgánica básica y funciones del Instituto y lo define como un Organismo Autónomo de carácter Administrativo. De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 257/2012, de 27 de enero por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el ICAA está adscrito al MECD a través de la Secretaría de Estado de Cultura.

## 2.- La actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. Servicios públicos gestionados de forma indirecta y forma de gestión

Corresponde al ICAA la consecución de los siguientes fines:

- Desarrollar la creación, incrementar la producción y favorecer la distribución de producciones españolas.
- Alcanzar una proporción aceptable de mercado interior que permita el mantenimiento de todo el conjunto industrial del cine español.
- Mejorar el grado de competencia de las empresas e incentivar la aplicación de nuevas tecnologías.
- La proyección exterior de la cinematografía y de las artes audiovisuales españolas.
- La salvaguarda y difusión del patrimonio cinematográfico español.
- Fomentar la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas en materia de cinematografía y artes audiovisuales.

El ICAA ejercerá las siguientes funciones:

- El fomento, promoción y ordenación de las actividades cinematográficas y audiovisuales españolas en sus tres aspectos de producción, distribución y exhibición.
- La promoción de la cinematografía y de las artes audiovisuales españolas.
- La recuperación, restauración, conservación, investigación y difusión del patrimonio cinematográfico.
- La cooperación en la formación de profesionales en las distintas especialidades cinematográficas.
- Las relaciones con organismos e instituciones internacionales y extranjeros de fines similares.
- La cooperación con las Comunidades Autónomas en materia de cinematografía y artes audiovisuales, de acuerdo con aquellas.



### **3.- Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos**

Su principal fuente de financiación se realiza fundamentalmente a través de Transferencias Corrientes y de Capital recibidas del Departamento a que está adscrito. La financiación propia se obtiene principalmente de la recaudación de la tasa por examen de películas cinematográficas u otras obras audiovisuales, para su clasificación por grupos de edades, así como de los rendimientos de taquilla del Cine Doré y pequeños ingresos a través de los precios públicos de los servicios prestados por la Filmoteca Española: venta de fotografías y diapositivas, cesión de derechos de uso de material cinematográfico, costes técnicos, etc.

### **4.- Consideración fiscal, operaciones sujetas al IVA y porcentaje de prorrata**

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

### **5.- La estructura organizativa básica**

Organos Rectores:

- El Presidente
- El Director General

Estructura Orgánica Básica: Dependen del Director General las siguientes unidades con nivel orgánico de Subdirección General:

- Secretaría General
- Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual
- Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales
- Filmoteca Española

El Presidente: El Presidente del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales es el Ministro de Cultura (en la actualidad Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Corresponde al Presidente.

- La alta dirección del Organismo.
- La aprobación de los planes generales de actuación del mismo.

El Director General: Corresponde al Director General.

- La dirección del Instituto y del personal del mismo.
- La elaboración y ejecución de los planes generales de actuación del Instituto.
- La representación del Organismo.
- La elaboración de la Memoria anual de actividades del Organismo y la elevación al Ministro, a través del Subsecretario de Cultura, del anteproyecto de Presupuesto del Instituto.

- La contratación en nombre del Organismo y la disposición de gastos, hasta el límite máximo establecido por la disposición transitoria tercera del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de la facultad del titular del Departamento prevista en el artículo 316 del citado Real Decreto Legislativo, así como la ordenación de pagos.
- La concesión de las ayudas y subvenciones que corresponda otorgar al Instituto.
- Las actividades de cooperación en la formación de profesionales.

Secretaría General: Corresponde a esta Subdirección General.

- La gestión y administración de los recursos humanos.
- La administración financiera y presupuestaria.
- La gestión de los servicios generales y de régimen interior.
- La elaboración del anteproyecto de presupuestos.
- El control y seguimiento de los convenios que suscriba el Instituto.
- La asistencia jurídica, sin perjuicio de las competencias del Servicio Jurídico del Departamento.
- La inspección y la tramitación de expedientes sancionadores que se deriven de las atribuciones del Instituto.
- El desempeño de las funciones no encomendadas a las demás Subdirecciones Generales.

Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual: Corresponde a esta Subdirección General.

- El fomento de la producción, distribución y exhibición de la cinematografía española.
- La calificación por edades de las películas y demás obras audiovisuales para su exhibición pública o distribución.
- La ordenación y seguimiento de la distribución de películas en salas de exhibición y de la comercialización de obras audiovisuales.
- La ordenación y seguimiento de la explotación cinematográfica y audiovisual.
- La elaboración de censos y estadísticas sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual.
- La recopilación, tratamiento y elaboración de documentación sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual en general.
- La coordinación de las anteriores funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, con las Comunidades Autónomas.

Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales: Corresponde a esta Subdirección General.

- La promoción interior y exterior de la producción cinematográfica y audiovisual española.
- El apoyo a las manifestaciones y certámenes cinematográficos nacionales e internacionales que se celebren en España.
- Las relaciones con organismos e instituciones internacionales.
- La representación de la cinematografía y artes audiovisuales españolas en los programas y organismos europeos.
- La promoción de convenios internacionales de coproducción.

- La coordinación de estas funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, con las Comunidades Autónomas.

Filmoteca Española: Corresponde a esta Subdirección General

- La recuperación, preservación, restauración, documentación y catalogación del patrimonio cinematográfico, así como de cualquier otro elemento relacionado con la práctica de la cinematografía.
- La salvaguarda y custodia del archivo de las películas y obras audiovisuales en cualquier soporte y en general de sus fondos cinematográficos, tanto de su propiedad como si proceden de depósito legal, depósitos voluntarios, donaciones, herencias o legados.
- La difusión mediante la organización de ciclos y sesiones o cualquier otra manifestación cinematográfica, sin fines de lucro, del patrimonio cinematográfico, la edición en cualquier soporte, y cuantas actividades se consideren oportunas para difundir la cultura cinematográfica.
- La realización y fomento de investigaciones y estudios, con una especial atención a la filmografía del cine español.
- La colaboración en sus actividades con las filmotecas establecidas en las Comunidades Autónomas y con las que se encuentren integradas en la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF).
- La ayuda a la formación profesional en técnicas de documentación, conservación y restauración del patrimonio cinematográfico.

## **6- Enumeración de los principales responsables**

Los principales responsables de la entidad son:

- Director General: Doña Susana de la Sierra Morón (Nombramiento 14 de Enero de 2012)
- Secretario General: Don José Manuel Bernabé Sánchez (Nombramiento 7 de Febrero de 2012)
- Subdirectora General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual: Doña María Maldonado Abadía (Nombramiento 2 de Febrero de 2012)
- Subdirectora General de Promoción y Relaciones Internacionales: Don José Antonio de Ory Peral (cese 31 de Mayo de 2012); Doña Rosario Alburquerque Pérez (Nombramiento 1 de Junio de 2012)
- Director de la Filmoteca Española: Don José María Prado García.

## 7.- El número medio de empleados en el ejercicio

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas así como el número de empleados a 31 de diciembre, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

### PERSONAL DEL ICAA

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	H	M	H	M
ALTOS CARGOS	0	1	0	1
FUNCIONARIOS	40	73	42	71
LABORALES	39	33	38	31
LABORALES INEM	15	25	4	6
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>132</b>	<b>84</b>	<b>109</b>

### PERSONAL FUNCIONARIO

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	H	M	H	M
GRUPO A1	4	5	5	5
GRUPO A2	17	17	17	16
GRUPO C1	13	24	13	24
GRUPO C2	6	27	7	26
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>73</b>	<b>42</b>	<b>71</b>

### PERSONAL LABORAL

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	H	M	H	M
GRUPO 1	4	2	4	2
GRUPO 2	4	1	4	1
GRUPO 3	16	10	15	9
GRUPO 4	12	16	12	15
GRUPO 5	3	4	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>33</b>	<b>38</b>	<b>31</b>

### PERSONAL INEM (\*)

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	H	M	H	M
GRUPO 1	0	0	0	0
GRUPO 2	0	5	0	1
GRUPO 3	6	15	2	4
GRUPO 4	0	0	0	0
GRUPO 5	9	5	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

(\*) Contratos a tiempo parcial durante un periodo de 3 meses y cuya financiación se ha realizado a través de una subvención por importe de 146.706,03 €, concedida al amparo de las Ordenes Ministeriales de Trabajo y Asuntos Sociales de 19 de diciembre de 1997 y de 20 de julio de 2004

## 8.- Entidad de la que depende

Adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

## 9.- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje participación en las entidades de forma mercantil.

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales participa en las siguientes entidades:

	<u>Denominación</u>	<u>% Participación</u>
A20219283	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, S.A. (Sociedad Anónima)	25%
G21275532	FUNDACION CULTURAL FESTIVAL DE CINE IBEROAMERICANO DE HUELVA (Fundación Privada de Carácter Cultural)	10%
G83648048	FUNDACION MEDIA DESK ESPAÑA (Fundación Privada de Carácter Cultural)	40%
G84550359	AUDIOVISUAL AVAL, S.G.R (Sociedad de Garantía Reciproca)	45,12%

La actividad de estas entidades es la siguiente:

- FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, S.A. – La sociedad tiene como objeto la realización anual del Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, así como la promoción, fomento y realización de otras manifestaciones y actividades de difusión cinematográficas y de la imagen complementarias de los Festivales, tales como muestras, conferencias, simposiums, mercados, exhibiciones y ciclos cinematográficos, tendentes a lograr un mejor conocimiento y perfección del cine en sus aspectos cultural, técnico, económico y social.
- FUNDACIÓN CULTURAL FESTIVAL DE CINE IBEROAMERICANO DE HUELVA. – La fundación tiene por objeto la promoción, desarrollo, protección y fomento del cine como expresión cultural y, en concreto, la organización del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, así como cualquier otra actividad que sea establecida por el Patronato, en relación con esta finalidad.
- FUNDACIÓN MEDIA DESK ESPAÑA. – La fundación tiene por objeto contribuir al desarrollo eficaz de la industria de contenidos cinematográficos, audiovisuales y multimedia, promoviendo la difusión en España del programa MEDIA de la Comisión Europea y de cuantas otras iniciativas a nivel de Política Audiovisual Europea sean diseñadas y lanzadas como punto de información, asesoramiento y documentación de dicho programa, en particular, y sobre dicha Política Audiovisual Europea, en General.
- AUDIOVISUAL AVAL, S.R.G. – La sociedad tiene como objeto social el otorgamiento de garantías personales, por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de que sean titulares, dedicadas a las actividades de producción, distribución, exhibición o intermediación de cualquier tipo en el sector audiovisual y en general en el sector de los contenidos de carácter cultural o de ocio.

## **2.-GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS**

### **Convenios**

Convenio de colaboración entre el ICAA y el Instituto de Crédito Oficial para el establecimiento de una Línea de Financiación para proyectos de producción cinematográfica en condiciones financieras preferentes.

Vigencia anual

Subvenciones corrientes comprometidas: 937.320,00 euros

Convenio de colaboración entre el ICAA y el Instituto de Crédito Oficial en el marco de las líneas de financiación “ICO Inversión 2012” e “ICO Garantía SGR”, para apoyar las inversiones en digitalización de Salas de exhibición cinematográfica.

Vigencia anual

Subvenciones corrientes comprometidas: 16.558,64 euros

### 3.-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

#### 1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Organismo, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la orden EHA/1037/2010 de 13 de abril y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las Cuentas Anuales se resumen en la Nota 4.- de la Memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

#### 2. Comparación de la información

No se ha producido ninguna modificación con respecto al ejercicio anterior, que pueda impedir la comparación entre periodos de las cuentas del Organismo, salvo las derivadas de la adaptación de los importes del ejercicio precedente (N-1) en determinados Estados, como consecuencia de la contabilización en el ejercicio 2012 de anulaciones de derechos de presupuestos cerrados, por anulación de las liquidaciones y anulaciones de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores:

	IMPORTE	IVA	TOTAL
Anulación de Obligaciones. Ptos cerrados	2.426.453,59		
Anulación de Derechos. Ptos cerrados	622,43	14,78	637,21
Ajustes en Patrimonio generado (variación)	2.425.831,16		

En la tercera parte del plan denominado cuentas anuales en su apartado 1 de normas de elaboración de las cuentas anuales, en el punto 4 establece las normas comunes al balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo. Así mismo establece que en cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior. A estos efectos, cuando unas y otras no sean comparables, se deberá proceder a adaptar los importes del ejercicio precedente a efectos de su presentación en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, informado de ello en la memoria.

Ajustes realizados en los siguientes modelos:

- A. BALANCE:

	(N-1) Sin Ajustar	(N-1) Ajustado	Diferencias
<u>ACTIVO</u>			
B). Activo corriente	29.206.264,85	29.205.627,64	- 637,21
III. Deudores y Otras Cuentas a Cobrar	7.345.837,09	7.345.199,88	- 637,21
2. Otras Cuentas a Cobrar	5.422,62	4.785,41	- 637,21
TOTAL ACTIVO (A+B)	82.126.610,85	82.125.937,64	- 637,21

<u>PASIVO</u>			
A). Patrimonio Neto	64.047.141,21	66.472.972,37	2.425.831,16
II. Patrimonio Generado	14.138.166,68	16.563.997,84	2.425.831,16
2. Resultados del Ejercicio	- 9.167.333,09	- 6.741.501,93	2.425.831,16
C). Pasivo Corriente	18.079.469,64	15.079.469,64	- 2.426.468,37
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	17.662.196,71	15.235.728,34	- 2.426.468,37
2. Otras Cuentas a Pagar	108.216,81	- 2.318.236,81	- 2.426.453,59
3. Administraciones Públicas	156.215,36	156.200,58	- 14,78
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	82.126.610,85	82.125.937,64	- 637,21

- B. CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL:

El ajuste que figura en el modelo C.1 por importe de 2.425.831,16, se ha incluido en las casillas:

- (+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior
- Resultado del ejercicio anterior ajustado.

En la casilla “Resultado del ejercicio anterior ajustado”, en su columna N-1 figura el mismo importe que figura en la cuenta 129 del A.Balance ajustado en su columna N-1 (-6.741.501,93)

- C.2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

En la casilla “I. Resultado económico patrimonial”, en su columna N-1 figura el mismo importe que figura en la cuenta 129 del A.Balance ajustado en su columna N-1 (- 6.741.501,93)

	(N-1) Sin Ajustar	(N-1) Ajustado	Diferencias
I. Resultado económico patrimonial	- 9.167.333,09	- 6.741.501,93	2.425.831,16
IV.Total ingresos y gastos recon.(I+II+III)	- 9.127.956,50	- 6.702.125,34	2.425.831,16

- D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

Según nota informativa de la IGAE de fecha 28/12/2013, se ha realizado un cambio de criterio para el cálculo de los flujos de pagos en el apartado de Gastos de personal, donde se consideran los descuentos de nómina -a partir de este ejercicio- como conceptos no presupuestarios incluidos conjuntamente con los 320.xxx que figuran en el apartado “Otros cobros” de operaciones de gestión. Como consecuencia de este cambio de criterio en el ejercicio (N-1) se han realizado los siguientes ajustes:

	(N-1) Sin Ajustar	(N-1) Ajustado	Diferencias
A) Cobros	85.797.009,02	85.806.077,56	9.068,54
6. Otros cobros	524.230,32	533.298,86	9.068,54
B) Pagos	102.286.691,77	102.295.760,31	9.068,54
7. Gastos de Personal	6.055.437,72	6.064.506,26	9.068,54



Por otra parte el importe consignado en la r brica "6. Otros cobros", incluida dentro de los flujos de efectivo de las actividades de gesti n, no coincide con el que resultar a de aplicar las instrucciones recogidas en el documento "Especificaciones del Estado de Flujos de Efectivo" por importe de 4.802,46 euros (en el ejercicio 2012) y 6.199,65 euros (en el ejercicio 2011). Estos importes corresponden al IVA intracomunitario de operaciones con descuento al concepto 391001.

Siguiendo instrucciones de la Intervenci n General (IGAE), se ha procedido a aumentar la cifra que aparece en el redcoa en la r brica "6. Otros cobros" en los mencionados importes.

### **3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilizaci n**

No se ha producido ning n cambio significativo durante el ejercicio 2012, con respecto a los criterios de contabilizaci n.

### **4. Informaci n sobre cambio en estimaciones contables cuando sean significativos**

No se han producido ning n cambio en estimaciones contables

#### **4.-NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales para el ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### **4.1) Inmovilizado material**

El Inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta del resultado económico patrimonial. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

Para activos recibidos en cesión o adscripción gratuita, se valoran según lo indicado en la norma de reconocimiento y valoración nº 19 “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”

Para los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo, se aplica los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 “Transferencias y subvenciones”

En el Instituto no existe un inventario único de bienes, con valoración económica, que permita realizar el cálculo de las amortizaciones, para todos los elementos de esta agrupación.

En el Inventario General, gestionado en la actualidad por la Secretaría General del ICAA, a través del sistema informático SOROLLA que se implantó en el ejercicio 2002, se registran los bienes relativos a mobiliario, equipamiento general y equipamiento informático que se encuentran en su sede y, a partir del 8 de Julio de 1997, todos los bienes que atienden a estas características de la Filmoteca Español. Así como los bienes inmuebles del Organismo.

Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal, para cada grupo de bienes de esta naturaleza que figuran en el Inventario General de la Secretaría General. Se toma como vida útil el periodo establecido en la Resolución de fecha 19-2-2001 dictada por el Director general del ICAA, de acuerdo a la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE , por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Por otra parte, en relación a la cuenta 219 “Otro Inmovilizado Material” en la que se recoge el inmovilizado específico de este Organismo tal como: Fondos Bibliográficos, Material de Museo de cine, Archivos Cinematográficos y otros, en el ejercicio 2008, la Subdirección General de Promoción puso en funcionamiento el sistema informático SOROLLA, incorporando al mismo los fondos cinematográficos adquiridos desde el 1 de enero de 2002, mediante compra o bien a título lucrativo de acuerdo con las

condiciones establecidas en las bases de la convocatoria anual de ayudas para la participación y la promoción de películas españolas seleccionadas en Festivales Internacionales, cuando se subvencione el tiraje y/o subtitulado de la copia necesaria para participar en el festival. Igualmente se incorporaron a este Inventario, las películas que sin ser bienes patrimoniales de la administración estaban depositadas en el almacén, cumpliéndose así uno de los fines de este Instituto al prestar a las empresas productoras españolas un servicio de guarda y conservación de fondos fílmicos. Dichos bienes figuran inventariados como “Bienes Recibidos en Deposito” y con valor contable cero.

#### **4.2) Inversiones inmobiliarias**

Sin contenido.

#### **4.3) Inmovilizado Intangible**

Únicamente figura en esta partida del balance la cuenta (206) Aplicaciones informáticas en la que se contabilizan las adquisiciones realizadas en licencias informáticas por su precio de adquisición o coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio,

#### **4.4) Arrendamientos**

Sin contenido.

#### **4.5) Permutas**

Sin contenido.

#### **4.6) Activos y pasivos financieros**

Activos financieros

- a) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles.

- b) Inversiones financieras a largo plazo

Créditos y valores representativos de deuda

- c) Inversiones financieras a corto plazo

Créditos y valores representativos de la deuda

En el caso a), las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán al **coste**, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En cualquier momento posterior a su reconocimiento inicial, estas inversiones se valorarán por su **coste menos**, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por **deterioro**.

En cuanto al deterioro de valor de estos activos, la dotación del deterioro de valor se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada, según el último balance disponible aprobado.

Tanto la corrección valorativa por deterioro como su reversión se reconocerán como gasto o ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. El límite de la reversión será el valor contable que tendría la inversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

En esta partida se recoge, la participación del ICAA en las siguientes sociedades:

- Festival Internacional de Cine de Donóstia-San Sebastian, S.A.
- Audiovisual Aval, S.G.R.

En el caso b) y c), en el momento de su reconocimiento se valoran por su **valor razonable** que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

En estas partidas se recoge los anticipos reintegrables en nómina al personal del ICAA.

Por lo que se refiere a su valoración posterior, la norma permite su no actualización y por tanto, su valoración por el nominal tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en cualquier otro momento posterior.

#### **4.7) Coberturas contables**

Sin contenido.

#### **4.8) Existencias**

Sin contenido.

#### **4.9) Activos contruidos o adquiridos para otras entidades**

Sin contenido.

#### **4.10) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios (realizados o no) se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

#### **4.11) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario será el precio acordado, deduciendo el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios, no forman parte de los ingresos.

Los gastos presupuestarios se reconocen en el estado de liquidación del presupuesto, cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

Los ingresos presupuestarios se reconocen en el estado de liquidación del presupuesto cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de liquidación del derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique.

##### Transferencias y subvenciones

- Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se recogen en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 “Transferencias y subvenciones”

##### Cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

- El tratamiento de estas operaciones queda establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 19 “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”

#### **4.12) Provisión y contingencias**

No hay dotada ninguna provisión para riesgos y gastos.

#### **4.13) Transferencias y subvenciones**

##### a) Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gasto en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en el marco conceptual (cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria a pagar).

#### b) Transferencias y subvenciones recibidas

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención y se ha cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existe dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en el marco conceptual (cuando se produzca el incremento del activo en el que se materialicen (tesorería) o con anterioridad si se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación).

Las transferencias y subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

b.1) Subvenciones recibidas: se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.

b.2) Transferencias: Se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Valoración.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso de las concedidas, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso de las recibidas, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores.

#### **4.14) Actividades conjuntas**

Sin contenido.

#### **4.15) Activos en estado de venta**

Sin contenido.

**8.-ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE  
NATURALEZA SIMILAR**

Sin contenido

**11.-COBERTURAS CONTABLES**

Sin contenido

**12.-ACTIVOS CONSTRUIDOS O AQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y  
OTRAS EXISTENCIAS**

Sin contenido

**13.-MONEDA EXTRANJERA**

Sin contenido

## 16.-INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los gastos e inversiones realizados en el ejercicio 2012 cuyo destino ha sido la protección y mejora del medio ambiente:

GASTOS PARA LA PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	DESTINO
16.819,00 euros	Palacio de Perales (Filmoteca Española) Sustitución de pantallas fluorescentes y otros elementos de iluminación e instalación de temporizadores

INVERSIONES REALIZADAS POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES	DESTINO
2.451,54 euros	Cine Doré (Filmoteca Española) Optimización del consumo de energía en el Cine Doré mediante: <ul style="list-style-type: none"><li>• la instalación de detectores de presencia en escaleras, pasillos y aseos.</li><li>• Montaje de minuterios temporalizados para salas de máquinas y cuartos de transformación.</li></ul>

## 17.-ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Sin contenido

## 27.-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin contenido



Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.5. Inmovilizado material

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Terrenos</b>								
210 (2810) (2910) (2990)	8.123.167,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.123.167,18
<b>2. Construcciones</b>								
211 (2811) (2911) (2991)	15.080.469,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.278,54	14.906.190,89
<b>3. Infraestructuras</b>								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4. Bienes del patrimonio histórico</b>								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5. Otro inmovilizado material</b>								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	27.011.756,16	1.088.633,81	0,00	3.704,83	0,00	0,00	938.291,85	27.158.393,29
<b>6. Inmovilizaciones en curso y anticipos</b>								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>50.215.392,77</b>	<b>1.088.633,81</b>	<b>0,00</b>	<b>3.704,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.112.570,39</b>	<b>50.187.751,36</b>

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 2 de 2

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.5. Inmovilizado material

Euros

**Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.**

Las variaciones que se han originado en el inmovilizado material se deben a las siguientes causas:

**AUMENTOS**

- Adquisiciones a través del Capítulo 6 del Presupuesto de Gastos, por un importe de 1.037.185,68 euros.
- Adquisiciones a título lucrativo, de fondos cinematográficos, de acuerdo con las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria anual de ayudas para la participación y la promoción de películas españolas seleccionadas en Festivales Internacionales, por importe de 51.448,13 euros.

**DISMINUCIONES**

- Baja Mobiliario (Inventario Secretaría General), por un importe de 149,05 euros.
- Baja Equipos Informáticos (Inventario Secretaría General), por un importe de 3.555,78 euros.

En lo que se refiere a la amortización de estos bienes, la variación se debe:

- Dotación del ejercicio 2012, por importe de 1.116.259,17 euros.
- Minoración de la Amortización Acumulada por Bajas del Inmovilizado, por importe de 3.688,78 euros.

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Terrenos</b>								
220 (2820) (2920)								
<b>2. Construcciones</b>								
221 (2821) (2921)								
<b>3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos</b>								
2301, 2311, 2391								
<b>TOTAL</b>								

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.7. Inmovilizado intangible

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>1. Inversión en investigación y desarrollo</b>								
200, 201 (2800) (2801)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2. Propiedad industrial e intelectual</b>								
203 (2803) (2903)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3. Aplicaciones informáticas</b>								
206 (2806) (2906)	47.770,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,67	35.270,25
<b>4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos</b>								
207 (2807) (2907)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5. Otro inmovilizado intangible</b>								
208, 209 (2809) (2909)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>47.770,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.500,67</b>	<b>35.270,25</b>

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 7 de la memoria.

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	3.700,96	3.695,69	0,00	0,00	0,00	0,00	15.311,38	18.871,64	19.012,34	22.567,33
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	2.629.283,19	2.653.486,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.629.283,19	2.653.486,62
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.629.283,19</b>	<b>2.653.486,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.700,96</b>	<b>3.695,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.311,38</b>	<b>18.871,64</b>	<b>2.648.295,53</b>	<b>2.676.053,95</b>

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación

Euros

Si, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros", la entidad hubiese reclasificado durante el ejercicio un activo financiero, de forma que éste pase a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, informará sobre:

- Importe reclasificado de cada una de estas categorías; y

- El motivo de la reclasificación.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía

Euros

La entidad informará del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro del valor

Euros

MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>				
<b>Activos financieros a Largo Plazo</b>				
Inversiones en patrimonio	2.592.677,74	24.203,43	0,00	2.616.881,17
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Activos financieros a Corto Plazo</b>				
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00



Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

**La entidad informará sobre:**

- a) Los resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros".
- b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio

Euros

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL				
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES				

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés

Euros

TIPOS DE INTERES	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS			
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE			
% DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL			

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.9.4. Activos financieros. Otra información

Euros

**Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.**

Las Inversiones en Entidades del grupo, multigrupo y asociadas recoge, la participación del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en las siguientes sociedades y por los siguientes importes:  
-Festival Internacional de Cine de Donóstia-San Sebastián,s.a. (216.364,36 euros).  
-Audiovisual Aval, S.R.G. (5.029.800,00 euros)

Esta última se constituyó mediante Escritura Pública el 23/12/2005. En el momento de la constitución tanto ICAA como EGEDA participaron en el capital de la Sociedad de forma equitativa. Posteriormente, en el año 2008, se produjo una ampliación de capital en la cual EGEDA aportó 1.500.000,00 euros más que el ICAA, cuya aportación era de 3.000.000,00 euros.

Considerando la necesidad de equiparar la participación del ICAA al capital social aportado por EGEDA, en el ejercicio 2009 se incremento la aportación al mismo en 1.500.000,00 euros, para retomar la situación paritaria existente entre las dos entidades cuando se constituyó la sociedad.

En el ejercicio 2010, EGEDA incrementó su participación en el capital social de Audiovisual Aval, S.G.R. por importe de 529.800,00 euros. Como consecuencia de esta decisión, y para no quedar en minoría de participación y por tanto de derecho de voto, tanto en el Comité Ejecutivo como en el Consejo de Administración de esta sociedad, el I.C.A.A. incrementó su aportación en el capital social en 2011 por importe de 529.800,00 euros. De esta manera se volvía a mantener la situación paritaria que se viene buscando desde la creación de la sociedad y se evita que los fondos públicos aportados por este Organismo, pudiesen depender de decisiones aprobadas por órganos ajenos al mismo.

La dotación del deterioro de valor se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada, según último balance disponible aprobado (2.616.881,17 euros)

Los Créditos y partidas a cobrar a largo y corto plazo recoge los anticipos reintegrables en nómina al personal del ICAA.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas

Euros

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO														
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL														

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito

Euros

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
TOTAL				

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.10.3. Pasivos financieros: Otra información

Euros

a) El importe de las deudas con garantía real.

b) Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

c) Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.

d) Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.

e) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Euros

**Se informará sobre:**

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

En el Ejercicio se han recibido transferencias corrientes del Departamento a que esta adscrito por importe de 59.256.250,00 euros así como una subvención de capital por 1.283.980,00 euros, estas subvenciones constituyen la principal fuente de financiación del Organismo.

Igualmente, se ha recibido una subvención corriente del Instituto Nacional de Administración Pública, por un importe de 5.806,08 euros para la financiación del Plan de formación continua, otra del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), por importe de 146.706,03 euros para la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución de planes de obras y servicios de interés general y social y otra de la Comisión Europea, por importe de 38.025,00 euros para la digitalización de películas (Proyecto Europeo EFG1914). En el proyecto EFG1914 del Programa Europeo: ICT-PSP, Pilot type, participa el ICAA a través de la Filmoteca Española con unos costes máximos aprobados de 126.750,00 euros y una subvención máxima del 50% (63.375,00 euros). La duración del proyecto es de 24 meses, a partir del 15 de febrero de 2012 y de acuerdo con el artículo 6.3 del Grant Agreement, la Unión Europea desembolsa anticipadamente el 60% de la subvención total a percibir (38.025,00 euros).

También se ha realizado la imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero, por importe de 142.102,27, que corresponde a la imputación a la cuenta de resultado económico patrimonial por importe de la amortización de los Edificios cedidos por 12.869,22 y a las entregas gratuitas de fondos cinematográficos por 129.233,05 euros.



Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
RD 2062/08 DE 12 DICIEMBRE. LEY 55/07 DE 28 DICIEMBRE	FOMENTAR LA REALIZACION DE PELICULAS	40.367.149,14	0,00	
RD 2062/08 DE 12 DICIEMBRE. LEY 55/07 DE 28 DICIEMBRE	PROMOVER LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL CINEMATOGRAFICO	436.638,26	0,00	
RD 2062/08 DE 12 DICIEMBRE. LEY 55/07 DE 28 DICIEMBRE	FOMENTAR LA DISTRIBUCION DE PELICULAS COMUNITARIAS EN SALAS EXHIBICION	2.499.767,00	0,00	
LEY 55/07 DE 28 DICIEMBRE.CONV. ICO/ICAA DE 23 MAYO 2012	SUBV. DE INTERESES PARA LA FINANCIACION DE LA PRODUC. CINEMATOGRAFICA	937.320,00	0,00	
RD 2062/08 DE 12 DICIEMBRE. LEY 55/07 DE 28 DICIEMBRE	PROMOCION EN EL EXTERIOR DE PELICULAS QUE PARTICIPAN EN FESTIVALES INTERNACIONALES	376.673,82	0,00	
LEY 2/12 DE PGE. ORDEN 163/10 DE 27 ENERO	POTENCIAR Y APOYAR LA REALIZACION DEL FESTIVAL INT. DE CINE DE MALAGA	100.000,00	0,00	
LEY 2/12 DE PGE	POTENCIAR Y APOYAR LA REALIZACION DEL FESTIVAL INT. DE CINE DE SAN SEBASTIAN	1.000.000,00	0,00	
LEY 2/12 DE PGE. ORDEN 163/2010 DE 27 ENERO	POTENCIAR Y APOYAR LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE CINE DE HUELVA	80.000,00	0,00	
RD 2062/08 DE 12 DICIEMBRE.LEY 55/07 DE 28 DICIEMBRE. RESOL.ICAA DE 17-5-12 (BOE 25-5-12)	ORGANIZ. Y DESARROLLO FESTIVALES NAC. E INTERN. DE CINE DE RECONOCIDO PRESTIGIO A CELEBRAR EN ESPAÑA	795.000,00	0,00	
LEY 2/12 DE PGE. ORDEN 163/10 DE 27 ENERO	GTOS FUNCIONAMIENTO PROYECTO DE FORMACION MEDIA BUSSINES SCHOOL	35.000,00	0,00	
LEY 2/12 DE PGE.ORDEN 163/10 DE 27 ENERO	GTOS FUNCIONAMIENTO OFICINA PROGRAMA MEDIA EN ESPAÑA	80.000,00	0,00	
LEY 2/12 DE PGE. ORDEN 163/10 DE 27 ENERO	PARA EL DESARROLLO DE MADRID DE CINE-SPANISH FILM SCREENINGS	45.000,00	0,00	
LEY 2/12 DE PGE.ORDEN 163/10 DE 27 ENERO	GTOS PROYECTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CENTRO BUÑUEL DE CALANDA	20.000,00	0,00	
ORD.CULT.908/11 DE 6-4-2011 (BOE 14-4-11)	PREMIO NACIONAL DE CINE. RECOMPENSAR LA APORTACION MAS SOBRESALIENTE EN EL AMBITO CINEMAT.ESPAÑOL	30.000,00	0,00	

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
LEY 2/12 DE PGE. ORDEN 163/10 DE 27 ENERO	GTOS DESARROLLO DE POLITICAS DE IGUALDAD EN EL TERRENO DE LO AUDIOVISUAL	20.000,00	0,00	
LEY 2/12 DE PGE. ORDEN 163/10 DE 27 ENERO	GTOS FUNCIONAMIENTO ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS	200.000,00	0,00	
CONV.ICO/ICAA 21-12-06	SUBV.INTERESES FINANCIACION PRODUCCION CINEMATOGR.	0,00	137.635,10	INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES (SUBV. CONC. EN 2007)
CONV.ICO/ICAA 18-12-07	SUBV.INTERESES FINANCIACION PRODUCCION CINEMATOGR.	0,00	4.865,36	EXCESO SUBV. CONCEDIDA POR AMORTIZACION ANTICIPADA DEL CREDITO CONCEDIDO (SUBV. CONC. EN 2008)
CONV.ICO/ICAA 30-12-08	SUBV.INTERESES FINANCIACION PRODUCCION CINEMATOGR.	0,00	226.444,49	EXCESO SUBV. CONCEDIDA POR AMORTIZACION ANTICIPADA DEL CREDITO CONCEDIDO (SUBV. CONC. EN 2009)
RD 2062/08 DE 12 DIC. LEY 55/07 DE 28 DIC.	FOMENTAR LA REALIZACION DE PELICULAS	0,00	1.872.703,43	EXCESO, INCUMPL. Y NO JUSTIFICACION AYUDAS CONCEDIDAS (SUBV. CONC. 2002,2003,2007,2008,2009,2010)
RD 2062/08 DE 12 DIC. LEY 55/07 DE 28 DIC.	PROMOCION EN EL EXTERIOR DE PELICULAS QUE PARTICIPAN EN FESTIVALES INTERNACIONALES	0,00	18.165,78	EXCESO Y NO JUSTIFICACION AYUDAS CONCEDIDAS (SUBV.CONC. 2009 Y 2011)
RD 2062/08 DE 12 DIC. LEY 55/07 DE 28 DIC.	FOMENTAR LA UTILIZACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL CAMPO AUDIOV. Y CINEMAT.	0,00	44.806,99	EXCESO Y NO JUSTIFICACION AYUDAS CONCEDIDAS (SUBV.CONC. 2010 Y 2011)
RD 2062/08 DE 12 DIC. LEY 55/07 DE 28 DIC.	FOMENTAR EL DESARROLLO Y REALIZAC.PROYECTOS CULTURALES Y FORMACION NO REGLADA	0,00	52.559,64	EXCESO Y NO JUSTIFICACION AYUDAS CONCEDIDAS (SUBV.CONC. 2010,2011)
RD 2062/08 DE 12 DIC. LEY 55/07 DE 28 DIC.	FOMENTAR LA REALIZACION SERIES ANIMACION	0,00	48.376,80	NO JUSTIFICACION DE LAS AYUDAS (SUBV.CONC. 2009)
RD 2062/08 DE 12 DIC. LEY 55/07 DE 28 DIC.	FOMENTAR LA UTILIZACION DE PELICULAS Y DOCUMENTALES PARA TV SOBRE PROYECTO	0,00	140.000,00	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES (SUBV. CONC. 2010)
RD 2062/08 DE 12 DIC. LEY 55/07 DE 28 DIC.	ORGAN.Y DESARROLLO FESTIV. NAC. O INTERN. DE CINE DE RECONOCIDO PRESTIGIO A CELEBRAR EN ESPAÑA	0,00	47.542,36	EXCESO Y NO JUSTIFICACION AYUDAS CONCEDIDAS (SUBV.CONC.2010)
<b>TOTAL</b>		47.022.548,22	2.593.099,95	

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 3 de 3

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Euros

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

En el ejercicio 2012, se han concedido subvenciones corrientes por importe de 47.022.548,22 euros.

Comprenden principalmente las siguientes líneas de Ayudas:

a) Ayudas para la Organización de Festivales y certámenes

El objetivo de esta línea de ayudas es dar apoyo a los festivales que realmente tienen una proyección que excedan del ámbito nacional, o que sin ser así, consigan una verdadera promoción de la cinematografía nacional.

Entre ellos destacan el Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, por su importancia y porque el ICAA participa en su Consejo de administración y es socio accionista con un 25% de las acciones; y el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, en cuyo Patronato también participa el ICAA.

b) Ayudas incluidas en el Fondo de Protección a la Cinematografía

Con cargo al Fondo de Protección se conceden todas las ayudas al sector cinematográfico (selectivas a la producción y distribución de películas, a la elaboración y desarrollo de proyectos, conservación del patrimonio cinematográfico y a la promoción del cine español en Festivales Internacionales).

El mayor volumen de ayudas se concentra en las que se conceden para la amortización, en función de los costes y la recaudación.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
LEY 55/2007 DE 28 DE DICIEMBRE. CONV. ICO/ICAA DE 26 SEPTIEMBRE 2012	APOYAR LAS INVERSIONES EN DIGITALIZACION DE SALAS DE EXHIBICION CINEMATOGRAFICA	16.558,64	0,00	
<b>TOTAL</b>		16.558,64	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas:  
Transferencias corrientes

Euros

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
RESOLUCION CONSEJO DE EUROPA DE 15-12-92. PRESUPUESTO COMITE 22-11-11	121.748,87
RESOLUCION CONSEJO DE EUROPA DE 2011	1.794.397,00
REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA IBERMEDIA	84.000,00
ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: EFP, CAACI, FIAF, ACE, EFA)	18.083,12
<b>TOTAL</b>	<b>2.018.228,99</b>

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

En el Ejercicio 2012, se han concedido Transferencias corrientes por importe de 2.018.228,99 euros. Comprende el pago de las diversas cuotas anuales correspondientes a los Organismos Internacionales de los que el ICAA es miembro participe de pleno derecho, así como la aportación al Fondo IBERMEDIA.

Por su cuantía cabe destacar la cuota correspondiente a "FONDO EUROPEO DE AYUDA A LA COPRODUCCION Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (EURIMAGES), por un importe de 1.794.397,00 euros.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas:  
Transferencias de capital

Euros

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

---

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Euros

Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A largo plazo</b>				
14				
<b>A corto plazo</b>				
58				



Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

Euros

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

Euros

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Euros

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

INGRESOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Ingresos de gestion ordinaria	61.366.679,38	0,00
Ingresos financieros	326.902,45	0,00
Otros ingresos	4.385.994,82	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>66.079.576,65</b>	<b>0,00</b>

GASTOS (PROGRAMAS)	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
144A COOPERACION, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	2.515.202,69	0,00
335C CINEMATOGRAFIA	59.756.292,67	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>62.271.495,36</b>	<b>0,00</b>

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.19.1.a. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos pendientes de cobro

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS		DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA		DERECHOS PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
					ANULACIÓN LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS		RECAUDACIÓN BRUTA	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	
TOTAL										

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: HUYEJFQCJXXSSXDK en http://www.pap.mihap.gov.es

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.19.1.b. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos cancelados

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL					

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.19.2. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: devoluciones de ingresos

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL, ANULACIONES Y CANCELACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL							

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.19.3. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: obligaciones derivadas de la gestión

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	<b>TOTAL</b>							

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: I0FZUAV3TXSSXKL en http://www.pap.mihap.gob.es



Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.19.4. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO		PAGOS	COBROS	SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
		DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
TOTAL							

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
310006	SEGURIDAD SOCIAL DEUDORA	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
310009	PROVISIONES PAGOS A JUSTIFICAR PENDIENTES DE APROBACIÓN	30.814,91	0,00	0,00	30.814,91	11.985,17	18.829,74
310012	DEUD. IVA REPERCUTIVO	1.043,14	-131,11	12.791,23	13.703,26	13.208,64	494,62
310169	PROVISIONES ANTICIPOS CAJA FIJA PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN	4.379,48	0,00	0,00	4.379,48	1.735,48	2.644,00
<b>TOTAL</b>		36.237,54	-131,11	12.791,23	48.897,66	26.929,29	21.968,37

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
320001	IRPF RETENC. TRABAJO PERSONAL	131.775,88	-207,22	779.108,18	910.676,84	836.980,44	73.696,40
320003	H. PUBLICA. IGTE	326,04	-326,04	0,00	0,00	0,00	0,00
320004	CUOTA DERECHOS PASIVOS	127,67	-127,67	91.985,97	91.985,97	91.985,97	0,00
320005	CUOTA TRABAJADOR SEG. SOCIAL	15.537,88	-916,81	136.653,31	151.274,38	137.740,72	13.533,66
320006	RETENCIONES JUDICIALES	0,00	0,00	423,40	423,40	423,40	0,00
320008	MUFACE	41,08	-41,08	40.270,37	40.270,37	40.270,37	0,00
320016	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	1.620,80	0,00	389,08	2.009,88	388,98	1.620,90
320017	INGRESOS INDEBIDOS	34,86	0,00	168,43	203,29	85,28	118,01
320018	H. PUBLICA ACREED. POR IVA	0,00	0,00	19.913,66	19.913,66	19.913,66	0,00
320052	TRANSFERENCIAS DEVUELTAS	0,00	0,00	310.035,08	310.035,08	310.035,08	0,00
320069	CUOTA SINDIC. UGT	0,00	0,00	866,70	866,70	866,70	0,00
320070	CUOTA SINDIC. CC.OO	0,00	0,00	666,00	666,00	666,00	0,00
320077	MUT. INFORMAC. Y TURISMO	3,99	-3,99	0,00	0,00	0,00	0,00
320079	CUOTA PARA LA CSIF	0,00	0,00	576,00	576,00	576,00	0,00
320299	RETENCIÓN DE PRÉSTAMOS POR CUENTA DE TERCEROS	0,00	0,00	1.080,62	1.080,62	1.080,62	0,00
320424	RETENCIÓN POR EMBARGO DE LA AEAT	0,00	0,00	6.369,30	6.369,30	6.369,30	0,00
391001	H. PUBLICA. IVA REPERCUTIDO	8.402,82	0,00	17.593,69	25.996,51	19.913,66	6.082,85
<b>TOTAL</b>		157.871,02	-1.622,81	1.406.099,79	1.562.348,00	1.467.296,18	95.051,82

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
321002	COBROS EN ENT. FIN. PTES.APLIC	0,00	0,00	64.570.043,89	64.570.043,89	64.570.043,89	0,00
321010	VARIOS A INVESTIGAR	2.908,31	0,00	0,00	2.908,31	0,00	2.908,31
321017	COBROS EN CAJA PTES. APLICAC	0,00	0,00	7.319,50	7.319,50	7.319,50	0,00
321099	RECTIF. APLICACION DE COBROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		2.908,31	0,00	64.577.363,39	64.580.271,70	64.577.363,39	2.908,31

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.20.3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL						

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Euros

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	0,00								0,00
De suministro	629.114,15	0,00	0,00	0,00	0,00	575.981,55	0,00	187.213,52	1.392.309,22
Patrimoniales									0,00
De gestión de servicios públicos									0,00
De servicios	1.019.207,72	0,00	0,00	0,00	0,00	485.239,99	0,00	1.097.492,33	2.601.940,04
De concesión de obra pública									0,00
De colaboración entre el sector público y el sector privado									0,00
De carácter administrativo especial									0,00
Otros									0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.648.321,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.061.221,54</b>	<b>0,00</b>	<b>1.284.705,85</b>	<b>3.994.249,26</b>

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.22. Valores recibidos en depósito

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL						

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTA RIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINA RIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONE S DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACI ONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACI ÓN	OTRAS MODIFICACION ES	TOTAL MODIFICACION ES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2012 18 335C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
2012 18 335C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	92.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-92.000,00
2012 18 335C 233	OTRAS INDEMNIZACION ES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.806,08	0,00	0,00	5.806,08
2012 18 335C 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	92.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.000,00
2012 18 335C 450	ESTABLECIMIE NTO DE AYUDAS A ORGANISMOS DE CC.AA. CON LENGUA PROPIA	0,00	0,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00
2012 18 335C 460	AYUDAS A LA CINEMATOGRA FIA A TRAVES DE CORPORACION ES LOCALES	0,00	0,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00
2012 18 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRA FIA	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-800.000,00
2012 18 335C 472	SUBVENCION A FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONA LES	0,00	0,00	0,00	0,00	38.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-38.000,00
2012 18 335C 481	SUBV. A FESTIVALES Y MERCADOS CINEMATO. NAC. E INTERNAC	0,00	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.000,00



Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 2 de 2

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito

Euros

<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	400.000,00	947.000,00	947.000,00	0,00	5.806,08	0,00	0,00	405.806,08
--------------	------	------	------------	------------	------------	------	----------	------	------	------------

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 18 144A 22199	OTROS SUMINISTROS	0,00	12.000,00	12.000,00
2012 18 144A 223	TRANSPORTES	270,39	10.170,15	10.440,54
2012 18 144A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.420,00	-446,43	1.973,57
2012 18 144A 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	40.184,01	40.184,01
2012 18 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	129.436,21	78.468,22	207.904,43
2012 18 144A 22704	CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE	1.603,25	9.375,00	10.978,25
2012 18 144A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	0,00	23.666,37	23.666,37
2012 18 144A 230	DIETAS	0,00	19.748,41	19.748,41
2012 18 144A 231	LOCOMOCION	0,00	13.560,66	13.560,66
2012 18 144A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	0,00	25.000,00	25.000,00
2012 18 144A 491	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0,00	55.771,01	55.771,01
2012 18 144A 492	APORTACION VOLUNTARIA DEL ICAA AL FONDO IBERMEDIA	0,00	2.000,00	2.000,00
2012 18 335C 10000	RETRIBUCIONES BASICAS	416,81	-5,00	411,81
2012 18 335C 10001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	1.195,10	-5,00	1.190,10
2012 18 335C 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	23.196,92	36.000,00	59.196,92
2012 18 335C 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	6.870,27	85.000,00	91.870,27
2012 18 335C 12002	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y GRUPO C	18.347,19	57.000,00	75.347,19
2012 18 335C 12003	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y GRUPO D	19.247,37	15.000,00	34.247,37
2012 18 335C 12005	TRIENIOS	19.265,16	25.000,00	44.265,16
2012 18 335C 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	373,56	250.000,00	250.373,56
2012 18 335C 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.856,04	80.000,00	91.856,04
2012 18 335C 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	58.631,71	89.000,00	147.631,71

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 18 335C 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	136.909,11	292.489,44	429.398,55
2012 18 335C 13001	OTRAS REMUNERACIONES	25.291,39	12.000,00	37.291,39
2012 18 335C 131	LABORAL EVENTUAL	143.589,06	-64.476,91	79.112,15
2012 18 335C 150	PRODUCTIVIDAD	68,97	0,00	68,97
2012 18 335C 151	GRATIFICACIONES	0,56	0,00	0,56
2012 18 335C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	35.418,61	105.726,78	141.145,39
2012 18 335C 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	0,00	2.200,00	2.200,00
2012 18 335C 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	95,87	95,87
2012 18 335C 16204	ACCION SOCIAL	0,00	701,96	701,96
2012 18 335C 203	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	1.970,23	1.970,23
2012 18 335C 208	ARRENDAMIENTOS OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	20.519,89	20.519,89
2012 18 335C 209	CANONES	0,00	1.320,79	1.320,79
2012 18 335C 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	32.751,29	32.751,29
2012 18 335C 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.747,96	41.876,87	45.624,83
2012 18 335C 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	4.936,60	4.936,60
2012 18 335C 215	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	46.269,21	46.269,21
2012 18 335C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	0,00	45.995,43	45.995,43
2012 18 335C 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	17.408,51	17.408,51
2012 18 335C 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.050,00	-23.859,88	-17.809,88
2012 18 335C 22002	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	0,00	18.074,66	18.074,66
2012 18 335C 22100	ENERGIA ELECTRICA	61.383,27	4.094,26	65.477,53
2012 18 335C 22101	AGUA	0,00	-4.737,92	-4.737,92

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 18 335C 22103	COMBUSTIBLES	13.625,85	-16.227,87	-2.602,02
2012 18 335C 22104	VESTUARIO	0,00	7.607,69	7.607,69
2012 18 335C 22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	460,72	460,72
2012 18 335C 22111	SUMINISTROS REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE.	0,00	1.306,05	1.306,05
2012 18 335C 22112	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRONICO,ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	0,00	-5.492,43	-5.492,43
2012 18 335C 22199	OTROS SUMINISTROS	0,00	150.508,19	150.508,19
2012 18 335C 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	17.214,86	95.616,96	112.831,82
2012 18 335C 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	128,83	13.573,88	13.702,71
2012 18 335C 223	TRANSPORTES	2.311,45	83.361,73	85.673,18
2012 18 335C 224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	1.223,21	1.223,21
2012 18 335C 225	TRIBUTOS	0,00	-13.030,58	-13.030,58
2012 18 335C 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	0,00	1.332,65	1.332,65
2012 18 335C 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	4.496,71	4.496,71
2012 18 335C 22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	-11.812,50	-11.812,50
2012 18 335C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	22.593,12	12.063,58	34.656,70
2012 18 335C 22699	OTROS	0,00	2.268,83	2.268,83
2012 18 335C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	13.536,37	140.825,57	154.361,94
2012 18 335C 22701	SEGURIDAD	32.438,26	139.892,06	172.330,32
2012 18 335C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	65.602,64	-75.850,55	-10.247,91
2012 18 335C 22799	OTROS	0,00	-47.426,62	-47.426,62
2012 18 335C 230	DIETAS	0,00	62.032,79	62.032,79
2012 18 335C 231	LOCOMOCION	0,00	82.307,12	82.307,12

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2012 18 335C 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	155.286,00	155.286,00
2012 18 335C 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	0,00	15.672,78	15.672,78
2012 18 335C 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	52.427,54	0,00	52.427,54
2012 18 335C 450	ESTABLECIMIENTO DE AYUDAS A ORGANISMOS DE CC.AA. CON LENGUA PROPIA	0,00	1.800.000,00	1.800.000,00
2012 18 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	212.458,44	3.369.993,34	3.582.451,78
2012 18 335C 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	0,00	883.340,00	883.340,00
2012 18 335C 6200000	OBRAS, INSTAL. Y EQUIPOS DE FILMOT. Y DEL CINE DORE	0,00	-416.230,03	-416.230,03
2012 18 335C 6200002	RECUPERACION PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	26.354,11	-231.090,30	-204.736,19
2012 18 335C 6200003	TIRAJE DE PELICULAS	48.034,13	-184.472,34	-136.438,21
2012 18 335C 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	0,00	475.840,00	475.840,00
2012 18 335C 6300001	EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	-47.244,91	-47.244,91
2012 18 335C 6300002	MATERIAL INVENTARIABLE	14,20	-232.550,54	-232.536,34
2012 18 335C 771	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE EMPRESAS PRIVADA	0,00	108.241,36	108.241,36
2012 18 335C 83008	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	8.631,06	8.631,06
2012 18 335C 83108	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	19.966,16	19.966,16
<b>TOTAL</b>		1.212.328,71	7.836.264,25	9.048.592,96

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 2

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.c) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Ejecución de proyectos

Euros

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO
1988241088201	Inversiones en Cinematografía	18 335C 620	17.350.249,26	1988	2015	16.592.844,83	757.404,43
1990241088002	Gastos generales del Departamento. Equipos informáticos	18 335C 630	2.197.046,17	2011	2015	2.149.801,26	47.244,91
1990241088008	Gastos generales del Departamento. Mobiliario y enseres	18 335C 630	7.210.184,55	2011	2015	6.977.648,21	232.536,34
<b>TOTAL</b>			26.757.479,98			25.720.294,30	1.037.185,68

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 2 de 2

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.c) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Ejecución de proyectos

Euros

**INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES**

EJERCICIO N + 1		EJERCICIO N + 2		EJERCICIO N + 3		EJERCICIOS SUCESIVOS	
CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
0,00	23.598,82						
0,00	0,00						
0,00	89.741,67						
0,00	113.340,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.1.d) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
2013 18 144A 22704	Custodia, depósito y almacenaje	1.603,25	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
2013 18 335C 213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.747,96	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
2013 18 335C 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6.050,00	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
2013 18 335C 22100	Energía eléctrica	18.882,82	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
2013 18 335C 22103	Combustible	12.430,31	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
2013 18 335C 223	Transportes	2.311,45	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
2013 18 335C 22700	Limpieza y aseo	13.536,37	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
2013 18 335C 22701	Seguridad	30.778,62	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
2013 18 335C 22706	Estudios y trabajos técnicos	40.502,93	Realizada la aplicación al Presupuesto del ejercicio 2013
<b>TOTAL</b>		129.843,71	



Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.2.a1) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos anulados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	35.000,00	0,00	103.652,81	138.652,81
18 39199	OTROS	7.892,95	0,00	0,00	7.892,95
18 41001	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO (SPEE)	0,00	0,00	6.143,48	6.143,48
	<b>TOTAL</b>	42.892,95	0,00	109.796,29	152.689,24

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.2.a2) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos cancelados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL				

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.1.2.a3) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: recaudación neta

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
18 30999	OTRAS	159.850,10	0,00	159.850,10
18 311	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS, ETC.	243.591,00	0,00	243.591,00
18 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	22.837,41	0,00	22.837,41
18 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	8.011,18	0,00	8.011,18
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	706.296,04	103.652,81	602.643,23
18 39199	OTROS	44.433,60	0,00	44.433,60
18 399	INGRESOS DIVERSOS	8.715,67	0,00	8.715,67
18 40000	DEL MINISTERIO DE CULTURA. SUBVENCION DE FUNCIONAMIENTO	9.401.562,50	0,00	9.401.562,50
18 40001	DEL MINISTERIO DE CULTURA. FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	44.916.666,63	0,00	44.916.666,63
18 41001	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO (SPEE)	146.706,03	6.143,48	140.562,55
18 41099	OTROS	5.806,08	0,00	5.806,08
18 492	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	38.025,00	0,00	38.025,00
18 52099	OTROS INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	672,42	0,00	672,42
18 550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	10.575,00	0,00	10.575,00
18 592	OTROS	44.274,77	0,00	44.274,77
18 700	DEL DPTO. A QUE ESTA ADSCRITO	1.176.981,63	0,00	1.176.981,63
18 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	19.086,62	0,00	19.086,62
18 83108	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9.871,15	0,00	9.871,15
	<b>TOTAL</b>	<b>56.963.962,83</b>	<b>109.796,29</b>	<b>56.854.166,54</b>

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	103.652,81	0,00	0,00	103.652,81	0,00	103.652,81	0,00
18 41001	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO (SPEE)	0,00	0,00	6.143,48	6.143,48	0,00	6.143,48	0,00
<b>TOTAL</b>		103.652,81	0,00	6.143,48	109.796,29	0,00	109.796,29	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2007 24 335C 470	FONDO PROT. CINEMATOG. POR OBLIGACIONES DERIVADAS LEY 15/2001, 9 JULI	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
2009 24 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	180.000,00	0,00	180.000,00	0,00	0,00	180.000,00
2010 24 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	63.381,00	0,00	63.381,00	0,00	0,00	63.381,00
2011 24 144A 22199	OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 223	TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	64.730,34	0,00	64.730,34	0,00	64.730,34	0,00
2011 24 144A 22704	CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE	50.908,40	0,00	50.908,40	0,00	50.908,40	0,00
2011 24 144A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	16.145,88	0,00	16.145,88	0,00	16.145,88	0,00
2011 24 144A 230	DIETAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 231	LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 491	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 492	APORTACION VOLUNTARIA DEL ICAA AL FONDO IBERMEDIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 49300	A LA ASSOCIATION RENCONTRES DU CINEMA ESPAGNOL DE NANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 49301	A LA ASSOCIATION POUR LE FESTIVAL INTERNATIONAL DU CINEMA HISPANIQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 144A 49302	A LA ASSOCIATION ESPAGNOLAS EN PARIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 10000	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 10001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2011 24 335C 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 12002	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y GRUPO C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 12003	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y GRUPO D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 12005	TRIENIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 13001	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 131	LABORAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 150	PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 151	GRATIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	14.651,96	0,00	14.651,96	0,00	14.651,96	0,00
2011 24 335C 16200	FORMAC. Y PERPEC. DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 16204	ACCION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 203	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 208	ARRENDAMIENTOS OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2011 24 335C 209	CANONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.677,83	0,00	22.677,83	0,00	22.677,83	0,00
2011 24 335C 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	22.020,47	0,00	22.020,47	0,00	22.020,47	0,00
2011 24 335C 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.483,76	0,00	5.483,76	0,00	5.483,76	0,00
2011 24 335C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	8.997,50	0,00	8.997,50	0,00	8.997,50	0,00
2011 24 335C 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22002	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.245,34	0,00	2.245,34	0,00	2.245,34	0,00
2011 24 335C 22101	AGUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22103	COMBUSTIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22104	VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22111	SUMINISTROS REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22112	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRONICO,ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22199	OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	926,57	0,00	926,57	0,00	926,57	0,00
2011 24 335C 223	TRANSPORTES	14.902,40	0,00	14.902,40	0,00	14.902,40	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2011 24 335C 224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 225	TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22699	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	52.719,47	0,00	52.719,47	0,00	52.719,47	0,00
2011 24 335C 22701	SEGURIDAD	163.261,79	0,00	163.261,79	0,00	163.261,79	0,00
2011 24 335C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	169.457,17	0,00	169.457,17	0,00	169.457,17	0,00
2011 24 335C 22799	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 230	DIETAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 231	LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	6.939,00	0,00	6.939,00	0,00	6.939,00	0,00
2011 24 335C 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	13.604,05	0,00	13.604,05	0,00	13.604,05	0,00
2011 24 335C 450	ESTABLECIMIENTO DE AYUDAS A ORGANISMOS DE CC.AA. CON LENGUA PROPIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 452	AY.A SALAS DE EXHIBICION A TRAVES DE CC.AA.	220.000,00	0,00	220.000,00	0,00	220.000,00	0,00
2011 24 335C 453	A FILMOT.VASCA PARA EL PROGRAMA CUSTODIA Y DIGITALIZACION FONDOS AUDIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 454	A FUNDACION FILMOTECA VASCA PARA ACTIVIDADES DIFUSION Y PROGRAMACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 460	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2011 24 335C 462	A EMPR.PUBL.FEST.CINE MALAGA E INIC.AUDIOV.,SA PARA FEST.C. DE MALAGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 463	AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE SAN SEBASTIAN, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 464	AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE HUELVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	16.229.711,64	-2.426.453,59	13.803.258,05	0,00	12.645.258,05	1.158.000,00
2011 24 335C 472	SUBVENCION A FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONALES	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
2011 24 335C 481	SUBV. A FESTIVALES Y MERCADOS CINEMATO. NAC. E INTERNAC	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
2011 24 335C 48201	SUBV.FUNDACION CULTURAL MEDIA FUNCIONAMIENTO MEDIA BUSINESS SCHOOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 48202	A LA FUNDACION MEDIA DESK ESPAÑA PARA PART. EN PROGRAMAS EUROPEOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 48203	A LA FAPAE PARA SUS ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 48204	A LA FUNDACION CENTRO BUÑUEL DE CALANDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 48205	PREMIO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 48208	A CIMA,ASOCIACION DE MUJERES CINEASTAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 48211	A LA ACADEMIA ARTES Y CIENCIAS CINEMAT. PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 48212	EIKEN ASOCIACION AUDIOVISUALES VASCOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 48213	A CIMA, AS.MUJ.CINEAST PARA ACTIV.DIFUSION Y ORG.PREMIO "ESQUENOHAY"	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
2011 24 335C 6200000	OBRAS, INSTAL. Y EQUIPOS DE FILMOT. Y DEL CINE DORE	285.054,44	0,00	285.054,44	0,00	285.054,44	0,00
2011 24 335C 6200002	RECUPERACION PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	37.854,00	0,00	37.854,00	0,00	37.854,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2011 24 335C 6200003	TIRAJE DE PELICULAS	9.102,24	0,00	9.102,24	0,00	9.102,24	0,00
2011 24 335C 6300001	EQUIPOS INFORMATICOS	25.957,81	0,00	25.957,81	0,00	25.957,81	0,00
2011 24 335C 6300002	MATERIAL INVENTARIABLE	59.304,44	0,00	59.304,44	0,00	59.304,44	0,00
2011 24 335C 83008	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 83108	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 860	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNION EUROPEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		17.815.037,50	-2.426.453,59	15.388.583,91	0,00	13.967.202,91	1.421.381,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.2.a) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	6.010,66	0,00	0,00	0,00	0,00	6.010,66
18 39199	OTROS	956,49	0,00	0,00	0,00	0,00	956,49
24 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	9.222,38	0,00	82,07	2.842,14	4.107,54	2.190,63
24 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.600.549,56	0,00	420,43	487.079,51	100.757,05	1.012.292,57
24 39199	OTROS	288.151,92	0,00	119,93	117.699,60	7.222,31	163.110,08
24 399	INGRESOS DIVERSOS	48.840,51	0,00	0,00	0,00	4.634,81	44.205,70
24 40000	DEL MINISTERIO DE CULTURA. SUBVENCION DE FUNCIONAMIENTO	1.129.840,00	0,00	0,00	0,00	1.129.840,00	0,00
24 40001	DEL MINISTERIO DE CULTURA. FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	5.898.750,00	0,00	0,00	0,00	5.898.750,00	0,00
24 550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	700,00	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00
24 700	DEL DPTO. A QUE ESTA ADSCRITO	148.665,00	0,00	0,00	0,00	148.665,00	0,00
<b>TOTAL</b>		9.131.686,52	0,00	622,43	607.621,25	7.294.676,71	1.228.766,13

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.2.b) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos anulados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
24 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	82,07	0,00	82,07
24 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	420,43	0,00	420,43
24 39199	OTROS	119,93	0,00	119,93
	<b>TOTAL</b>	<b>622,43</b>	<b>0,00</b>	<b>622,43</b>

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.2.c) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
24 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	0,00	0,00	2.842,14	0,00	2.842,14
24 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	487.079,51	0,00	0,00	487.079,51
24 39199	OTROS	0,00	117.699,60	0,00	0,00	117.699,60
	<b>TOTAL</b>	0,00	604.779,11	2.842,14	0,00	607.621,25

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.2.3. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Euros

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-608.243,68	-2.426.453,59	1.818.209,91
b) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>-608.243,68</b>	<b>-2.426.453,59</b>	<b>1.818.209,91</b>
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
d) PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-608.243,68</b>	<b>-2.426.453,59</b>	<b>1.818.209,91</b>

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
18 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	57.777,50	57.777,50	0,00	0,00	0,00
18 144A 22704	CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE	45.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 208	ARRENDAMIENTOS OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	33.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	325.208,16	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	52.173,26	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	36.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22100	ENERGIA ELECTRICA	174.406,32	72.669,31	0,00	0,00	0,00
18 335C 22103	COMBUSTIBLES	7.255,97	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	35.305,03	17.652,52	0,00	0,00	0,00
18 335C 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	7.876,32	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 223	TRANSPORTES	31.062,16	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.822,50	14.822,50	0,00	0,00	0,00
18 335C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	324.358,73	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22701	SEGURIDAD	92.335,87	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	305.811,92	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	17.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 6200002	RECUPERACION PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	23.598,82	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 6300002	MATERIAL INVENTARIABLE	89.741,67	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.673.999,23</b>	<b>162.921,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.4.1. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador

Euros

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
18 335C 131	Contratación de Trabajadores Desempleados	Servicio Público de Empleo Estatal	18 41001	1,00	8.283,69	0,00	8.283,69	0,00
18 335C 16000	Contratación de Trabajadores Desempleados	Servicio Público de Empleo Estatal	18 41001	1,00	1.309,42	0,00	1.309,42	0,00
18 335C 233	Plan de Formación Continua	Instituto Nacional de Administraciones Públicas	18 41099	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 12000	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Peliculas y Objetos	Comisión Europea	18 492	0,50	12.907,09	0,00	12.907,09	0,00
18 335C 22706	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Peliculas y Objetos	Comisión Europea	18 492	0,50	0,00	1.950,00	0,00	1.950,00
18 335C 22606	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Peliculas y Objetos	Comisión Europea	18 492	0,50	1.689,43	0,00	1.689,43	0,00
18 335C 22199	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Peliculas y Objetos	Comisión Europea	18 492	0,50	300,00	0,00	300,00	0,00
<b>TOTAL</b>					24.489,63	1.950,00	24.489,63	1.950,00



Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario

Euros

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
18 335C 131	Contratación de Trabajadores Desempleados	102.735,12	0,00	102.735,12	102.735,12	0,00
18 335C 16000	Contratación de Trabajadores Desempleados	34.377,80	0,00	34.377,80	34.377,80	0,00
18 335C 233	Plan de Formación Continua	5.806,08	0,00	5.806,08	5.806,08	0,00
18 335C 12000	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos	104.000,00	0,00	36.585,82	36.585,82	67.414,18
18 335C 22706	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos	9.750,00	0,00	9.750,00	9.750,00	0,00
18 335C 22606	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos	12.000,00	0,00	3.821,14	3.821,14	8.178,86
18 335C 22199	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
<b>TOTAL</b>		269.669,00	0,00	193.075,96	193.075,96	76.593,04

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	<b>1.(+) Fondos líquidos</b>		56.181.084,02		21.827.371,03
	<b>2.(+) Derechos pendientes de cobro</b>		8.459.163,78		9.132.729,67
430	-(+) del Presupuesto corriente	7.229.903,02		7.340.774,19	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	1.228.766,13		1.790.912,33	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+) de operaciones no presupuestarias	494,63		1.043,15	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	0,00		0,00	
	<b>3.(-) Obligaciones pendientes de pago</b>		45.983.232,09		17.972.908,52
400	-(+) del Presupuesto corriente	44.466.799,27		17.551.656,50	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	1.421.381,00		263.381,00	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	95.051,82		157.871,02	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00		0,00	
	<b>4.(+) Partidas pendientes de aplicación</b>		-264,31		1.471,17
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.908,31		2.908,31	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.644,00		4.379,48	
	<b>I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		18.656.751,40		12.988.663,35
	II. Exceso de financiación afectada		24.489,63		6.143,48
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		1.228.995,57		1.791.272,06
	<b>IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)</b>		17.403.266,20		11.191.247,81

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.6.1 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.Presupuesto corriente

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
18 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.110,02	0,00	1.110,02
18 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	358,14	0,00	358,14
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.900.989,00	1.900.989,00
18 39199	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	281.796,43	281.796,43
18 399	INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	280,19	0,00	280,19
18 40000	DEL MINISTERIO DE CULTURA. SUBVENCION DE FUNCIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	854.687,50	0,00	854.687,50
18 40001	DEL MINISTERIO DE CULTURA. FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	0,00	0,00	0,00	0,00	4.083.333,37	0,00	4.083.333,37
18 550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	350,00	0,00	350,00
18 700	DEL DEPARTAMENTO A QUE ESTA ADSCRITO	0,00	0,00	0,00	0,00	106.998,37	0,00	106.998,37
<b>TOTAL</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	5.047.117,59	2.182.785,43	7.229.903,02

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.010,66	6.010,66
18 39199	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	956,49	956,49
24 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	2.190,63	0,00	2.190,63
24 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.012.292,57	1.012.292,57
24 39199	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163.110,08	163.110,08
24 399	INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	44.205,70	0,00	44.205,70
<b>TOTAL</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	46.396,33	1.182.369,80	1.228.766,13

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: MEC00VIGBXXXXSSPSP en http://www.pap.mihap.gob.es

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTO		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Promoción del cine español en el exterior	Nº de Festivales Internacionales	60,00	68,00	8,00	13,33
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Promoción del cine español en el exterior	Nº de Semanas y Muestras	17,00	16,00	-1,00	-5,88
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Promoción del cine español en el exterior	Nº Otros Festivales	50,00	8,00	-42,00	-84,00
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Participación en Organismos Internacionales	Nº Organismos Internacionales	4,00	6,00	2,00	50,00

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Subvenciones	Nº Películas producidas	200,00	181,00	-19,00	-9,50
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Subvenciones	Nº Películas en coproducción	50,00	56,00	6,00	12,00
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Subvenciones	Nº Películas de cortometrajes	250,00	228,00	-22,00	-8,80
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Prestamos Subvencionados	Nº Películas producidas con créditos	39,00	19,00	-20,00	-51,28
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Recaudación películas españolas (en millones de euros)	100,00	115,89	15,89	15,89
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Nº Espectadores películas españolas (en millones)	17,00	17,66	0,66	3,88

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Cuota mercado cine español (%)	20,00	19,43	-0,57	-2,85
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Nº Salas de Exhibición activas	3.877,00	3.990,00	113,00	2,91
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Nº Empresas productoras activas	260,00	240,00	-20,00	-7,69
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Actividades de difusión en el Cine Doré	Nº Sesiones cine Doré	1.150,00	1.147,00	-3,00	-0,26
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Actividades de difusión en el Cine Doré	Nº Peliculas exhibidas	780,00	709,00	-71,00	-9,10
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Inversiones en patrimonio cinematográfico	Nº Fondos adquiridos	957,00	361,00	-596,00	-62,28

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Estudios y publicaciones	Nº Publicaciones	11,00	6,00	-5,00	-45,45
335C	Cinematografía	PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS	Subvención a la participación de películas españolas en Festivales Internacionales	Participación de películas españolas en Festivales Internacionales (Nº Festivales)	50,00	56,00	6,00	12,00
335C	Cinematografía	PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS	Subvención a Festivales	Apoyo a la celebración en España de Festivales de Cine (Nº Festivales)	25,00	39,00	14,00	56,00
335C	Cinematografía	PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS	Participación en Proyectos Audiovisuales Europeos	Apoyo al desarrollo de actividades del Programa MEDIA en España (Nº de Programas)	2,00	2,00	0,00	0,00

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

PROGRAMAS DE GASTO	DESVIACIONES

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: QZ06Y3VWEXXSSPSK en http://www.pap.mihap.gob.es



Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES		2.879.130,00	2.455.902,75	-423.227,25	-14,70
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO		50.174.960,00	44.511.117,06	-5.663.842,94	-11,29
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO		5.158.722,28	4.317.133,93	-841.588,35	-16,31
335C	Cinematografía	PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS		2.705.480,00	2.532.533,08	-172.946,92	-6,39

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	121,82	:	Fondos líquidos	56.202.254,28			
			Pasivo corriente	46.134.813,85			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	137,54	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	56.202.254,28	+	7.251.641,95	
			Pasivo corriente	46.134.813,85			
c) LIQUIDEZ GENERAL	137,57	:	Activo Corriente	63.469.207,61			
			Pasivo corriente	46.134.813,85			
d) ENDEUDAMIENTO	39,66	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	46.134.813,85	+	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	46.134.813,85	+	0,00	+ 70.190.399,52
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	46.134.813,85			

		Pasivo no corriente	0,00		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	46.134.813,85	+	0,00
f) CASH-FLOW	128,86	:	-----		
		Flujos netos de gestión	35.802.881,13		
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL					
<b>Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.</b>					
1) Estructura de los ingresos					
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)					
	ING.TRIB / IGOR		TRANFS / IGOR		VN y PS / IGOR
	0,26		99,19		0,44
					Resto IGOR / IGOR
					0,12
2) Estructura de los gastos					
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					
	G. PERS. / GGOR		TRANFS / GGOR		APROV / GGOR
	10,14		81,26		0,00
					Resto GGOR / GGOR
					8,60
		Gastos de gestión ordinaria	60.370.955,49		
3) Cobertura de los gastos corrientes	98,38	:	-----		
		Ingresos de gestión ordinaria	61.366.679,38		

**a) Del presupuesto de gastos corrientes:**

			Obligaciones reconocidas netas	60.235.683,12
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	86,94	:	-----	
			Créditos totales	69.284.276,08
<hr/>				
			Pagos realizados	15.768.883,85
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	26,18	:	-----	
			Obligaciones reconocidas netas	60.235.683,12
<hr/>				
			Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	1.053.744,32
3) ESFUERZO INVERSOR	1,75	:	-----	
			Total obligaciones reconocidas netas	60.235.683,12
<hr/>				
			Obligaciones pendientes de pago x 365	16.230.381.733,55
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	269,45	:	-----	
			Obligaciones reconocidas netas	60.235.683,12

**b) Del presupuesto de ingresos corriente:**

Código: 18103 NIF: TEMP\_GN000006

2012

Modelo: F.24.2. Indicadores presupuestarios

Euros

			Derechos reconocidos netos	64.084.069,56
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	92,49	:	-----	
			Previsiones definitivas	69.284.276,08
<hr/>				
			Recaudación neta	56.854.166,54
2) REALIZACIÓN DE COBROS	88,72	:	-----	
			Derechos reconocidos netos	64.084.069,56
<hr/>				
			Derechos pendientes de cobro x 365	2.638.914.602,30
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	41,18	:	-----	
			Derechos reconocidos netos	64.084.069,56
<b>c) De presupuestos cerrados:</b>				
			Pagos	13.967.202,91
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	90,76	:	-----	
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	15.388.583,91
<hr/>				
			Cobros	7.294.676,71
2) REALIZACIÓN DE COBROS	79,89	:	-----	
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	9.131.064,09

## **RELACIÓN DE APARTADOS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO**

- F.6 . - Inversiones Inmobiliarias.
- F.9.1. b) - Activos Financieros. Informe relación con el Balance: Reclasificación.
- F.9.1. c) - Activos Financieros. Informe relac. el Balance: Activos entregados en garantía.
- F.9.2 - Activos Financieros Informe relac cuenta del resultado económico patrimonial.
- F.9.3. a) - Activos Financieros. Informac sobre riesgos en tipo de cambios y tipo de interés. R. Tipo de cambio.
- F.9.3. b) - Activos Financieros. Informac sobre riesgos en tipo de cambios y tipo de interés. R. Tipo de interés.
- F.10.1 - Pasivos Financieros. Resumen situación de deudas.
- F.10.2 - Pasivos financieros. Líneas de crédito.
- F.10.3 - Pasivos financieros: Otras información.
- F.14.2.4 - Transferencias, subvenciones y otros ingreso y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de Capital.
- F.14.3 - Transferencias, subvenciones y otros ingreso y gastos: Otros ingresos y gastos
- F.15.1 a) - Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance.
- F.15.1 - Provisiones y contingencias: apartados b) c) d) y e)
- F.15.2 - Provisiones y contingencias: apartado 2
- F.15.3 - Provisiones y contingencias: apartado 3
- F.19.1. a) - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos pendientes de cobro.
- F.19.1 b) - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos cancelados.
- F.19.2 - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: devoluciones de ingresos
- F.19.3 - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: Obligaciones derivadas de la gestión.
- F.19.4 - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: Cuentas corrientes en efectivo.
- F.20.3.b) - Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación.
- F.22 - Valores recibidos en depósito.
- F.23.1.2.a2) - Información Presupuestaria. Presupuesto Corriente. Ingresos. Procesos de gestión: Derechos cancelados.



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
HACIENDA Y PRESUPUESTOS

INTERVENCIÓN GENERAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**Informe de Auditoría de Cuentas**  
**Instituto de la Cinematografía y de las Artes**  
**Audiovisuales**  
**Ejercicio 2012**

**Intervención Delegada en la Secretaria de**  
**Estado de Cultura del Ministerio de Educación,**  
**Cultura y Deporte**



## ÍNDICE

	<b><u>Página</u></b>
I. Introducción.....	1
II. Objetivos y alcance del trabajo.....	2
III. Resultado del trabajo.....	3
IV. Opinión sobre las cuentas anuales.....	4





## I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Organismo público Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales el día 22 de marzo de 2013 y puestas a disposición de esta Intervención Delegada en esa misma fecha.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y la Norma Técnica sobre los informes de auditoría de las cuentas anuales emitidos por la Intervención General de la Administración del Estado.

Con fecha 15 de julio de 2013 se han recibido en esta Intervención Delegada las alegaciones al Informe provisional de Auditoría de Cuentas relativas al ejercicio 2012 emitido el 9 de julio de 2013. Teniendo en cuenta que de dichas alegaciones no se deducen discrepancias relevantes con el contenido del informe provisional, este se eleva a definitivo



## II. Objetivo y alcance del trabajo

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se incluyen las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 26 de julio de 2012 esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 18103\_2012\_F\_130320\_145630\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es F647EB5D31165814B4C921778ACE320F y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.



### III. Resultado del trabajo.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se ha puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias significativas.

- La cuenta 219, “Otro inmovilizado material”, incluye elementos que se identifican con bienes del patrimonio histórico, imputables a la cuenta 213. De acuerdo a la Norma de Reconocimiento y Valoración Tercera, cuando no se puedan valorar de forma fiable los bienes del patrimonio histórico deberá darse información en la Memoria.
- La amortización acumulada practicada por el Organismo para el inmovilizado se calcula a partir del valor inventariado de dichos activos, a partir de la aplicación SOROLLA, sin considerar el que figura a efectos patrimoniales. No obstante, el valor del inventario es menor al valor patrimonial, cuantificándose una diferencia de 21.711.094,24€. El valor patrimonial recoge la valoración que en el momento de constitución del organismo, en 1987, se hizo de esta partida del activo, mientras que el valor asignado por la aplicación SOROLLA se obtiene a partir del inventario de los bienes adquiridos desde 2002, con la excepción de aquellos cuya adquisición se tramita desde la Filmoteca Nacional. No obstante, gran parte de esa diferencia se correspondería con bienes de patrimonio histórico y otra con bienes cuya vida útil ya ha finalizado.
- Las donaciones de bienes a favor del ICAA, no se contabilizan al no efectuarse una valoración económica de las mismas, tratándose en su mayoría, de bienes de patrimonio histórico.



#### IV. Opinión sobre las cuentas anuales.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales correspondientes al ejercicio 2012, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación presupuestaria y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Asimismo, en nuestra opinión, se han cumplido razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Doña Elena Montes Sánchez, Interventora Delegada a en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, en Madrid a 15 de julio de 2013.*